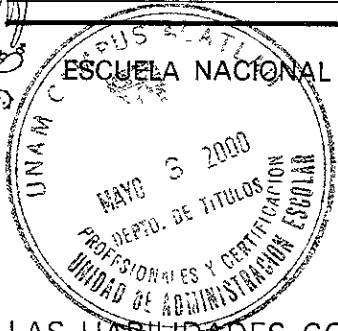




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DEL DOCENTE DENTRO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AREA ECONOMICO- ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO TECNOLOGICO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS LA SALLE ECATEPEC.

278423

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR "COMUNICACION EN EL AULA"

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN PEDAGOGIA PRESENTA: MARIA LUISA MONZALVO NAVARRETE



ASESOR: LIC. GABRIELA GUTIERREZ GARCIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi esposo:
Concepción Rojas Barrera.
Con todo mi amor y admiración
y por el impulso y apoyo que
me brinda.
Por darme sus conocimientos
y experiencia
que son muy valiosos en mi ser.

A mis hijos:
Luis Jesús Rojas Monzalvo
Enrique Rojas Monzalvo
con todo mi amor, como una
muestra de tenacidad
y como un estímulo
para su futuro.

A mis padres:

Jesús Monzalvo García. (q.e.p.d.)

Por ese ejemplo de trabajo y lucha
que sembró en sus hijos.

Gloria Navarrete De Monzalvo.

Por el gran apoyo incondicional

Que me ha dado en todo momento
no sólo como madre, sino como amiga.

A mis hermanos:

Jesús Monzalvo Navarrete.

S. Enrique Monzalvo Navarrete.

Con cariño.

A mis hermanas:

Tere Monzalvo De Aburto

Por su apoyo incondicional
y por el cariño que nos brinda
a todos los hermanos.

Gloria Monzalvo Navarrete:

Por su valiosa ayuda.

**A mi asesora:
Lic. Gabriela Gutiérrez García.
Por brindarme sus
conocimientos y tiempo para la
realización de este trabajo.**

Gracias.

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	i
INTRODUCCION.....	1
1.0 MARCO TEORICO.....	4
2.0 MARCO CONTEXTUAL.....	37
2.1 Sistema Educativo Nacional.....	38
2.2 Secretaría de Educación Pública.....	40
2.3 Sistema Nacional de Educación Tecnológica	49
2.4 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.....	50
2.5 Centro de Estudios La Salle Ecatepec.....	54
3.0 HABILIDADES COMUNICATIVAS DEL DOCENTE.....	60
3.1 Comunicación verbal.....	67
3.2 Comunicación escrita.....	71
3.3 Comunicación no verbal.....	73
3.3.1 Kinestésica.....	74
3.3.2 Proxemia.....	76
3.3.3 Paraverbal.....	76
4.0 PROPUESTA.....	80
4.1 Contenido.....	82
4.2 Propósitos.....	83
4.3 Fundamentación Didáctico- Pedagógica.....	85
4.4 Objetivo.....	87
4.5 Especificaciones academ.....	88
4.6 Sistema de enseñanza.....	89
4.7 Evaluación de la propuesta.....	90
4.8 Perfil del facilitador.....	91
4.9 Duración y Distribución horaria.....	97

4.10 Bibliografía de la Propuesta.....	92
4.11 Organización y planeación didáctica.....	93
CONCLUSIONES.....	98
BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	100
HEMEROGRAFIA.....	102
ANEXOS.....	104

INTRODUCCION.

Los ideales son como las estrellas: nunca las podemos tocar con las manos, pero al igual que los marinos en altamar, las tenemos como nuestra guía y, siguiéndolas, llegamos a nuestro destino.

Carl Schurz

En diversas ocasiones los alumnos han manifestado expresiones tales como: "el profesor sabe mucho, pero no sabe explicarlo", "se siente que no lo merecemos", "su clase es muy tediosa", como éstas frases hay más que sólo dejan ver problemas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Dentro del Bachillerato Tecnológico, directamente en el Centro de Estudios La Salle Ecatepec, la mayor parte de la planta docente son profesionistas que no poseen conocimientos didáctico-pedagógicos para el trabajo en el aula, puesto que únicamente manejan los conocimientos de las asignaturas y/o materias que les asignaron de acuerdo a su perfil profesional.

Por ello surge la necesidad de presentar una investigación referente a las habilidades comunicativas que debe poseer aquel encargado de toda persona dedicada al quehacer docente.

panorama general del Sistema Educativo Nacional, la creación de la Dirección General de Educación Técnica Industrial hasta llegar al Centro de Estudios La Salle Ecatepec, con el fin de tener una ubicación contextual del área en la que se encuentra inmersa la investigación.

Posteriormente se hace una presentación de las habilidades comunicativas del docente que se dan dentro del aula.

Cabe hacer la aclaración que no se trata de "recetas de cocina", ni de quedarse en la mediocridad con temas "rebasados", sino que el docente a través del análisis y la reflexión de sus habilidades comunicativas cree un ambiente propicio de libertad, confianza y seguridad, para la promoción de aprendizajes significativos.

Tampoco se trata de una innovación, pero sí busca cubrir la necesidad del desarrollo de habilidades comunicativas del docente que labora en El Centro de Estudios la Salle Ecatepec.

Los docentes reproducen su "cátedra" tal como lo hicieron sus profesores que ganaron mayores adeptos para con ellos. Reproduciendo de ésta manera el antiguo modelo educativo de la escuela tradicional que niega el análisis y reflexión y tiende a dificultar las capacidades de aprendizaje y desarrollo en el educando, donde se vive un ambiente de autoritarismo e inseguridad tanto en el alumno, como el docente.

Las bases y reflexiones de ésta investigación se encuentran ubicadas bajo el enfoque humanista, conocido con el nombre de "Enfoque centrado en la Persona".

La investigación comprende solo el área económico-administrativa por ser asignaturas y/o materias de tipo teórico, en las cuales se da un abuso de la exposición verbal por parte del docente en donde a través de su exposición, el alumno se percata de las habilidades comunicativas del docente y como influyen u obstaculizan el proceso comunicativo en el aula. El periodo en el cual se ubica esta investigación es septiembre 99-enero 00.

De ésta manera se tiene como propósito principal elaborar una propuesta de un curso de formación docente en donde el participante analice y reflexione en torno a como influyen sus habilidades comunicativas para la promoción de aprendizajes significativos.

En el primer capítulo se presenta un encuadre teórico del proceso de la comunicación y se traslada al aula. El segundo capítulo se da un

Marco teórico

El hombre sé diferencia de los demás animales desde el momento que es educable, así, hablar de la educación es concebir un proceso en el cual nuevas generaciones adquieren costumbres, hábitos, experiencias, ideas, etc., de las generaciones adultas, o bien, como señala Durkheim: " es el proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las generaciones adultas" (1).

De acuerdo a Nassif: " La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación), o por un estímulo, que si bien, proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación)" (2).

La educación se debe entender como una conquista natural humana, basada en la capacidad biológica de aprender, con una función principal ayudar a pasar las dificultades mismas de la vida humana y a sobrevivir, en donde elabore recursos sociales y no sólo naturales.

La educación está equifinalizada en la cultura, dado que tiene posibilidades de interiorizar un conjunto de interpretaciones sobre el acontecer y los cambios de ese acontecer. Por ello la educación está dirigida a conservar las prácticas sociales que se dan en su entorno,

(1) DURKHEIM, Emilio. Educación y Sociología. Edit. Fondo de Cultura Económica. P. 70-71.

(2) NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. Edit. EK. P. 11

como es el de legitimar, las condiciones en que se realiza el ejercicio del poder político, con la finalidad de que el grupo conserve esas mismas características que le permiten la sobrevivencia e identificación frente a otros grupos.

Bajo un concepto u otro la preocupación en sí, es el hombre, su aspecto humano y social. A continuación se reseñará como se ha dado este proceso de formación a través del tiempo.

A través de la educación manifiesta los rasgos culturales que va desarrollando por medio de su evolución, pero es un procedimiento por imitación, de carácter práctico.

En la época primitiva, la educación tenía un carácter espontáneo puesto que los adultos tenían gran influencia sobre los niños y los jóvenes en la enseñanza de la vida cotidiana, es decir, se transmitían conocimientos relacionados a la caza, pesca, recolección de productos silvestres, etc., con el fin de preservarse en la vida. La educación era rudimentaria impulsada por el instinto de conservación.

Cuando el hombre deja la vida nómada y pasa a ser sedentario, como consecuencia del descubrimiento de la agricultura, la educación alcanza el carácter intencionado con las bases de pueblos ya establecidos. Durante este período la educación no solo se encarga de la transmisión de conocimientos para la supervivencia sino también de los aspectos espirituales del hombre, de su preocupación de la vida ritual hacia la naturaleza.

Para desempeñar las funciones de la educación, las sociedades humanas han organizado y mantienen una institución especializada y compleja: la escuela, ahí es donde se empieza a gestar la educación formal.

Con lo que respecta a México se puede considerar que la educación formal aparece en el horizonte clásico, directamente con los mayas, en donde se deja ver una instrucción de tipo práctico-ritualista por la necesidad de adorar a sus deidades de la naturaleza. La educación entre los pueblos prehispánicos tenía un notable carácter tradicionalista, el padre se encargaba de la educación de los varones y la madre de la educación de las mujeres. Ya en el pueblo azteca la educación afianza su formalidad con la creación del Cuicuilco, que era la escuela destinada para los hijos de nobles y el Tepochcalli que era la encargada de impartir la educación a los hijos de clase media.

Como se puede notar la educación entre los pueblos precortesianos constituye un tipo de educación tradicionalista cuya función es transmitir los conocimientos bélico-religiosos de generación en generación con el fin de perpetuar las clases y estamentos sociales.

Con la llegada de los españoles la educación deja de transmitir la cultura de los pueblos autóctonos y se impone la de los conquistadores con nuevas ideas religiosas, que en una primera etapa tiene como fin principal la evangelización de los indígenas, es una educación eclesiástica que se extiende hacia la entrada de la época

de la independencia. "El Trasplante de la civilización europea en el nuevo mundo trajo consigo el nacimiento de típicas instituciones educativas. Pero al lado de la obra evangelizadora y castellanización de los indios, va apareciendo con el tiempo institutos docentes de estructura a similar a los de España (Real y Pontificia Universidad de México, Colegios de segunda enseñanza, etc.). (3)

Con el movimiento de independencia nacen propósitos político-educativos con la enseñanza libre; que se caracteriza por un anhelo de organizar la vida pedagógica del país sobre la base de una política liberal.

Más tarde con el movimiento de reforma la educación se sitúa en el punto de vista de la escuela laica, gratuita y obligatoria.

El movimiento educativo de la revolución dio nuevas instituciones entre las cuales sobresalen la educación rural y la educación técnica. Hacia 1923 comienza a ensayarse en México las doctrinas educativas contemporáneas; la creación de institutos de información y la técnica pedagógica.

Como se puede contemplar en esta pequeña remembranza de la educación en México, el objetivo principal era el de preparar al hombre para vida social y futura.

(3) LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. 19 va. ed., Edit. Porrúa. P. 41.

Sin embargo la educación no debe conformarse simplemente con la transmisión de la cultura existente puesto que la cultura es el resultado de un dinamismo entre subjetividad y objetividad, y la educación debe ayudar a ese dinamismo a no limitarse a la transmisión de cultura sino de que el hombre adquiriera una capacidad renovadora de la cultura de su tiempo. Por lo tanto la educación es el proceso de formación de la persona humana que busca socializarse y desarrollar sus capacidades para transformarse y transformar su realidad.

"la realidad enseña que la educación es por esencia un acto, un proceso dinámico que nace con el hombre y muere con él en la medida que éste es capaz, aunque con diversos matices y grados de formarse y de recibir influencias a lo largo de su vida" (4).

De manera general: "la educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente... por un estímulo que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley..."(5).

La educación puede ser estudiada como proceso social e individual. Como proceso social, consiste como ya se dijo, en la transmisión constante de valores de patrimonio cultural de la generación adulta a

(4) NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. Edit. EK. P. 10

(5) Op. cit. p. 11

la nueva generación, con el fin de asegurar la continuidad de la cultura y de la organización social, así como el progreso de la civilización mediante el análisis, la crítica y la revisión constante de éstos valores. La crítica y la continua revisión de la cultura son inherentes al proceso social de la educación, puesto que, ésta es el medio más seguro y eficaz para corregir los problemas de la estructura social, así como de las deficiencias de su funcionamiento.

Como proceso social, la educación consiste en la asimilación progresiva, por la sociedad de los valores, conocimientos, creencias, ideales y técnicas existentes en el patrimonio cultural de la humanidad como en el campo de los métodos que llevan a crear valores culturales y sociales nuevos.

Ya se contemplo de manera general a la educación como un hecho humano y por consiguiente social. Ahora se hablará del sustento teórico del hecho educativo que es la Pedagogía.

"Etimológicamente la palabra 'Pedagogía' resulta de la yuxtaposición de dos raíces griegas:

- a) pais, paidos = niño;
- b) ágo, águein = dirigir, llevar.

De donde: Pedagogía = ciencia de dirigir a los niños." (6)

(6) DE MATTOS, Luiz A. Compendio de Didáctica General 2ª ed. , Ed. Kapeluz, 1974. P. 17.

Si se comprendiera solo el concepto anterior resultaría pobre tal término de acuerdo a las necesidades humanas, sin embargo, la pedagogía es el conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo.

La pedagogía tiene como objeto de estudio el hecho educativo, es estudiado en sus diversas facetas y dimensiones, en sus manifestaciones en el tiempo y en el espacio y en sus complejas relaciones de causa y efecto con los demás fenómenos que integran la vida humana en sociedad.

El fenómeno educativo es constante, universal e irreductible. Es constante desde que una generación adulta convive con una generación joven. Es universal porque se da en todas las comunidades humanas, desde las más primitivas hasta las más civilizadas. Es irreductible por que se destaca como generador de fenómenos económicos, políticos, culturales, artísticos, etc., asistiendo a su nacimiento acompañándolos a su máximo desarrollo. Cada generación presenta una configuración que está determinada por la educación que recibió, dentro de su contexto histórico y cultural.

Por tanto la pedagogía trata el fenómeno educativo como un ideal que ha de ser progresivamente alcanzado y perfeccionado y a su vez como una problemática que debe de ser solucionada y, como un proceso que debe de ser orientado y concreto.

La pedagogía busca las relaciones del hecho educativo con otros fenómenos, lo ordena y clasifica, indaga los factores que lo determinan, las leyes a las que se haya sometido y los fines que persigue. Determina el ideal y sus valores éticos y sociales que la educación propone, fijando las normas ideológicas del proceso educativos con postulados definidos y principios normativos, procura determinar lo que debe de ser la educación y los parámetros y necesidades reales de la educación y establece el modo como se ha realizar la teoría educativa.

En sentido pedagógico, la tradición es la trasmisión de bienes culturales de generación en generación, es un proceso interhumano: consta de tres factores; un punto de partida del que proviene, de modo inmediato, el bien transmitido; un punto de llegada, a quien se transmite, que es la materia del proceso.

En la escuela tradicional el profesor es el encargado de transmitir sus conocimiento sin dar espacio a la reflexión y crítica de los contenidos depositados en el alumno,

Convirtiéndolo en un ser pasivo que sólo almacena información. Actualmente el educador debe actuar bajo una visión más amplia, manejando el saber en su triple relación; con los individuos, la cultura y la sociedad y, permitiendo que el que aprende reflexione, analice y critique para transformar su realidad.

Para que lo anterior se pueda lograr el docente debe poseer conocimientos amplios, aptitudes definidas y una personalidad que se caracterice por su estabilidad, firmeza y dinamismo. No-solo es importante que el educador posea el conocimiento teórico de la materia a su cargo para desempeñar adecuadamente sus funciones ha de saber como lo ha de enseñar y cuáles serán los objetivos de la misma.

La docencia no puede ser entendida fuera del contexto social puesto que la práctica educativa es una forma de la práctica social. En el sistema educativo se generan procesos de interacción, trasmisión, recreación y construcción del conocimiento, de relación con la realidad. Así reconocer la práctica educativa como quehacer humano, histórico y social plantea la posibilidad de su conocimiento y su transformación. No se debe olvidar que el quehacer educativo y docente tiene una naturaleza social, donde están implicadas diferentes dimensiones: económica, social, política, institucional, psicológica, histórica, didáctica, etc.

La didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los educandos en su aprendizaje. Se entiende por aprendizaje "... el proceso dialéctico que implica un cambio de conducta significativo donde el sujeto actúa

sobre el objeto de conocimiento para apropiarse de él y transformarlo." (7)

Para poder determinar la técnica a utilizar se toma en cuenta los principios, normas y conclusiones de la filosofía de la educación, los descubrimientos y conclusiones de las ciencias educativas la experimentación y las prácticas de la enseñanza del momento.

La didáctica es el conjunto de recurso y procedimientos que el docente debe saber, como ha de enseñar, quien recibirá la enseñanza y cuáles serán los objetivos de la misma.

Son varios los componentes del entorno educativo que la didáctica analiza, integra y orienta:

- El educando no sólo como adulto debe aprender con su memoria y con su inteligencia, sino como ser humano en la evolución, con sus capacidades y limitaciones, impulsos, intereses y reacciones pues todo condiciona su integración en el sistema cultural de la civilización.

-

El educador no sólo como dueño del conocimiento o explicador de la asignatura, sino como un hombre apto para desempeñar su

(7) CHEHAYBAR Y KURI, Edit. Factores que posibilitan el aprendizaje en grupos numerosos. Perspectivas de alumnos del nivel medio superior y superior de la UNAM. En: serie sobre la Universidad. No. 17. CISE UNAM. 1993. P. 21

- compleja misión de estimular y dirigir con habilidad el proceso educativo y el aprendizaje en los educandos, con el fin de obtener un rendimiento real y positivo para los individuos y para la sociedad.
- Los objetivos que deben ser alcanzados por el trabajo de educandos y educadores. Estos objetivos son la razón de ser y las metas necesarias de toda la labor escolar.
- Las asignaturas son los medios necesarios para la formación de las generaciones nuevas, a fin de integrarlas a la cultura y a la vida de la sociedad.
- El método de enseñanza que fusiona todos recursos personales y materiales disponibles para alcanzar los objetivos propuestos.

En la educación es donde se lleva a cabo el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el que "... se trata de una experiencia humana que atañe al hombre en su totalidad. Implica una relación entre dos o más personas a saber, el educador y el educando, con la perspectiva de que este último adquiera ciertos elementos de los que carecía con la ayuda del primero" (8). La Enseñanza es aquella actividad encaminada a promover el aprendizaje el cual tiene lugar en los estratos más característicos de la persona y consiste en incorporar y asimilar nuevos datos, respuestas, actitudes, conductas y valores en

(8) DELGADO FRESAN, Araceli. El Fenómeno del conocimiento y el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. UIA. P. 21.

un sujeto. La enseñanza consiste en proyectar orientar y controlar las experiencias concretas del trabajo reflexivo de los educandos, sobre los datos de la materia escolar o de la vida cultural de la humanidad. Es decir, enseñar es incentivar y orientar con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje en los educandos. El aprendizaje es un proceso en el cual cumplen un papel fundamental la atención, el empeño y el esfuerzo en el educando el cual debe de identificar analizar y reelaborar los datos de conocimiento que reciba, e incorporarlos en su acervo de conocimientos y en sus estructuras definidas y coordinadas.

Retomando párrafos anteriores en cuanto a que el Proceso Enseñanza Aprendizaje es un acto puramente humano, la comunicación juega un papel importante ya que se trata de un proceso entre dos o más personas que intercambian información a través de un medio con la finalidad del entendimiento, considerándose por información un conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada de modo que le sirva de guía de acción, la comunicación "... constituye un factor de primordial importancia, de interacción comprometida entre educador y educando donde la participación de ambos es imprescindible y connota igual valor" (9).

(9) CHEHAYBAR Y KURI, Edit. Factores que posibilitan el aprendizaje en grupos numerosos. Perspectivas de alumnos del nivel medio superior y superior de la UNAM. En: serie sobre la Universidad. No. 17. CISE UNAM. 1993. P. 22

De acuerdo a David Berlo la comunicación consiste en " ponerse en contacto emisores y receptores, lograr la interacción de unos sobre otros en un contexto dado" (10).

Existe comunicación cada vez que un organismo actúa sobre otro organismo modificándolo, o bien modificando su acción a partir de la transmisión de una información. El proceso de la comunicación está constituido por los siguientes componentes obligatorios:

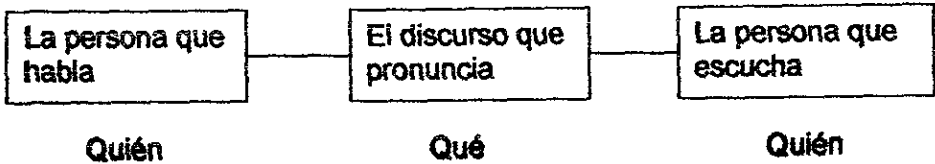
Antes de iniciar la descripción de los componentes del proceso de la comunicación, es importante poner en relieve que la denominación de los términos varía de un autor a otro, motivo por el cual, a continuación

se incluye la representación gráfica del proceso de la comunicación, según los diferentes criterios de cuatro de los autores más relevantes; no obstante cabe señalar que los cuatro componentes básicos son, haciendo resumen del criterio de David k. Berlo (quien ha sistematizado el estudio científico de la comunicación), el emisor, el mensaje, el medio o canal y el receptor.

Aristóteles:

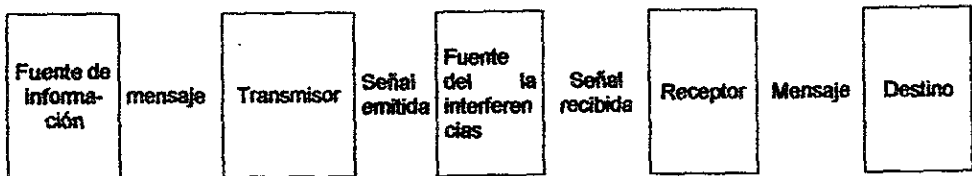
El siguiente esquema procede de su obra Retórica.

(10) BERLO, David. El Proceso de la Comunicación. Ed., El Ateneo. 1975. P. 50.



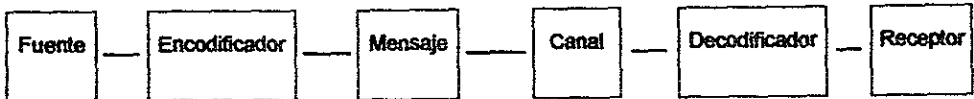
Shannon y Weaver:

Formularon el siguiente esquema sobre comunicación electrónica en 1947;



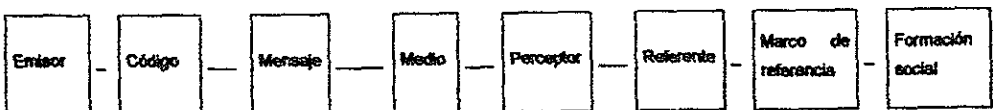
David K. Berlo:

Introduce dos nuevos elementos: el **encodificador** y el **decodificador**.



Daniel Prieto Castillo:

Independientemente del esquema cibernético, incorpora nuevos elementos, tales como el **referente** y el **marco de referencia**.



Aunque existan diferentes modelos del proceso comunicativo todos reflejan que existe comunicación cada vez que un organismo actúa sobre otro organismo modificándolo, o bien, modificando su acción a partir de la transmisión de información.

El proceso de la comunicación está constituido por los siguientes componentes obligatorios:

EMISOR.

El emisor (ego) que transmite la información o inicia el intercambio comunicativo. También conocido como fuente de comunicación, transmisor, codificador, encodificador, comunicador, etc., puede ser una persona o grupo que elaboran o envían un mensaje. En principio selecciona los signos, señas o símbolos adecuados y a la postre utilizará el medio o canal idóneo para hacer llegar su mensaje al receptor para obtener la respuesta correspondiente.

Cabe señalar que el emisor le da un "sello propio" a su mensaje, si se toma en consideración que éste posee su propia personalidad con todas

sus implicaciones, tales como su cultura, posición social, formación profesional, etc., por mencionar algunos.

El emisor deberá reunir una serie de habilidades comunicativas que le permitan codificar el mensaje en forma adecuada de tal manera que

se pueda hacer entender fácilmente. Concibiendo como una habilidad a la capacidad que tiene un individuo para realizar una acción. Las habilidades fundamentales que el emisor debe reunir consisten en hablar correctamente, utilizar los signos, señales o símbolos propios del mensaje, así como pensar y reflexionar lo que desea expresar.

Respecto al nivel de conocimientos, es importante señalar que un emisor no puede no puede comunicar lo que desconoce o no domina, es indispensable que para que haya una buena comunicación, que el emisor se sitúe al nivel de conocimientos del receptor, de tal manera que el mensaje sea suficientemente comprensible.

RECEPTOR.

El receptor (alter) es la persona o grupo de personas que recibe el mensaje del emisor. Se conoce también como decodificador, descifrador, interprete, perceptor y destino. Una vez que el receptor recibe el mensaje, lo decodifica e interpreta su propósito.

Es importante advertir que aun cuando el receptor y los otros componentes del proceso de la comunicación se describen por separado, esto se hace para efectos de análisis; no obstante, en la práctica todos están estrechamente vinculados e integran, en consecuencia, una totalidad, pues lo que afecta a un componente del proceso individualmente repercute en los demás.

Las habilidades que debe tener un receptor consisten en saber escuchar, poder leer el mensaje, y emplear la reflexión o el pensamiento para decodificar de manera adecuada el mensaje.

Puede suceder que el receptor no conozca el código o carezca de los antecedentes relativos al contenido del mensaje, o bien, que sus conocimientos al respecto no sean suficientes, en cuyo caso existe la posibilidad de que interprete de manera equivocada el mensaje.

Por otra parte, la clase social de la que proviene el receptor, sin duda afecta la manera en que éste interpreta el mensaje, si se toma en cuenta sus creencias, costumbres, hábitos, leyes, normas, etc. Al realizar una comunicación el receptor juega un papel muy importante, puesto que en determinado momento si el receptor no recibe el mensaje, sencillamente no hubo comunicación.

Es importante poner en relieve que la comunicación existe siempre y cuando el receptor tenga la oportunidad de actuar en calidad de emisor, lo cual le permite afectar con su respuesta la conducta del emisor original; por esto la retroalimentación permite comprobar el grado de efectividad de la comunicación y se constituye, a su vez, en un valioso elemento para corregir los errores que el emisor haya cometido.

MENSAJE.

El mensaje es la información que el emisor ha codificado, para ser

transmitida por medio del habla, gestos, escritura, pintura, movimientos corporales, etc., y que va a ser captada por el receptor.

Conviene tomar en consideración por lo menos tres factores del mensaje: código, contenido y tratamiento.

1. El código es el conjunto de símbolos que se estructuran de tal manera que tengan algún significado para alguien, de ahí que, para que el receptor entienda la información que le transmite el emisor, es indispensable que ambos hablen el mismo idioma, es decir, manejen el mismo código. Es importante destacar que la comunicación humana necesita un código para que pueda realizarse.
2. El contenido del mensaje está integrado por el material seleccionado por el emisor para expresar su propósito.
3. Tratamiento(modos o formas de expresión del mensaje). Este factor implica varios criterios y decisiones por lo que puede optar el emisor con relación al código y al contenido del mensaje. Ahí se amplían las posibilidades de elección personal relativas a datos, evidencias, afirmaciones, expresiones, secuencia, etc. Esto permite que el mismo mensaje se pueda decir de diferentes maneras.

No obstante, aún cuando se disponga de un contenido interesante y se utilice el código más adecuado, si el tratamiento no es el adecuado, éste propicia la inefectividad de la comunicación.

El tratamiento implica dos factores:

- 1. La personalidad del emisor, esto es, sus cualidades psíquicas heredadas (temperamento) y las características adquiridas (carácter) que hacen al hombre original; la personalidad del emisor refleja en el tratamiento que se le dé al mensaje.**
- 2. El emisor debe tomar en consideración las características objetivas y subjetivas del receptor en el momento de adaptarse a su coeficiente intelectual y emocional, de tal manera que el receptor tenga la suficiente capacidad para asimilar la información. El contenido del mensaje deberá ser lo suficientemente convincente para el receptor, pero también deberá adaptarse a sus intereses y necesidades.**

De acuerdo a Schramm, un mensaje deberá reunir determinadas características para que funcione bien:

- 1. El mensaje debe formularse y entregarse de tal manera que capte la intención del receptor.**
- 2. El mensaje debe utilizar signos y un código común al emisor, y al receptor para transmitir el significado.**
- 3. El mensaje debe despertar necesidades de la personalidad del receptor y sugerir alguna manera de satisfacer dichas necesidades.**

EL MEDIO.

El medio o canal es el vehículo por el cual se transmite, recibe o difunde el mensaje. Tomando en consideración la estructura formal de

los canales son: naturales y artificiales.

Los medios o canales artificiales, son los que el hombre posee de una manera innata, y con los que se relaciona con el exterior; es el caso de los cinco sentidos: vista, tacto, oído, gusto y olfato.

Los medios o canales artificiales, son los que el hombre ha creado para transportar los mensajes a través del tiempo y el espacio.

Antes de que el emisor se comunique, debe elegir el canal o medio adecuado para hacer llegar su mensaje al receptor. El emisor deberá decidir cuáles y cuántos serán los medios necesarios que surtan efecto en los cinco sentidos del o los receptores y por qué medio se transportará el mensaje.

"La palabra retroalimentación es una función de control que trasmite a una fuente de operaciones reguladas, las informaciones concernientes a los resultados de estas operaciones..., permitiendo regular la fuente para la adaptación de normas y objetivos antes de seguir avanzando".

(11)

Solo cuando existe retroalimentación se puede hablar de comunicación, puesto que al existir una información por parte del receptor -alter como respuesta al mensaje enviado por el emisor - ego

(11) ESCUDERO YERENA, María Teresa. La Comunicación en la Enseñanza Ed. Trillas. México 1997. P. 13

este formulará una nueva información en lo que se consideraran los datos exteriorizados por el receptor –alter, quien a su vez, al recibir el nuevo mensaje, volverá a transformarse en emisor – ego y enviará una nueva respuesta, lo que originará un movimiento constante en el que el papeles de emisor –ego y receptor –alter se irán alternando en este flujo constante de informaciones que constituyen el proceso de la comunicación.

Otro elemento del proceso de la comunicación es el campo de experiencia del emisor y del receptor, se dice que para que la comunicación sea posible se debe dar bajo campos comunes de experiencia entre los componentes de esta manera será más eficaz la comunicación.

La comunicación es un proceso humano y el hecho educativo también lo es, de aquí surge la Comunicación Educativa, esta consiste en el intercambio de mensajes verbales y no verbales entre educadores y educandos, o bien, es el proceso mediante el cual una persona estimula significados en la mente de otra.

La comunicación educativa es relativamente nueva surge en la década de los 20's y se da gracias al uso de los medios tales como el radio, cine y fotografía en el acto educativo. En una primera etapa se le llamó comunicación audiovisual o auxiliares en la enseñanza. Toma fuerza en la década de los 60's, aunque en el ámbito mundial tuvo sus orígenes desde los griegos y con Sócrates, en estos tiempos se

empieza a concebir a la educación y comunicación como campos íntimamente relacionados, los cuales se enriquecen mutuamente. Ha traído como consecuencia una ayuda y comprensión en los procesos educativos; esto se debe a que "la comunicación constituye un campo de estudio interdisciplinario que aporta una perspectiva diferente y novedosa de algunos elementos que intervienen en los procesos educativos" (12).

La comunicación y la enseñanza se vinculan estrictamente y el manejo de una repercute en la eficacia de la otra, es decir, es una relación en la que la enseñanza es un proceso comunicativo, y una de sus funciones es la de desarrollar capacidades comunicativas. Toda comunicación requiere capacidad expresiva y comprensiva por parte del comunicante. La comunicación educativa tiene el claro propósito de producir aprendizajes, esa es su finalidad y en función de ella organizan los mensajes y los estímulos didácticos. El propósito de la comunicación educativa se da desde el momento en que hay expectativas y predisposiciones a la comunicación con el educando, que son de gran importancia para las otras interacciones.

La comunicación educativa ocurre en un ambiente y en un contexto determinados. Habitualmente se da en un aula en la que hay una clara

(12) CHARLES CREEL, Mercedes. Comunicación y Procesos Educativos. En: Tecnología y Comunicación Educativa. No. 14. 1989. P. 17

definición de espacios y con un tiempo-horario asignado. El aula es un espacio físico y simbólico en donde se formalizan a través de la interpelación histórica o de devenir entre el que enseña y el que aprende lo curricular y lo institucional, donde se reproducen roles y posiciones con intencionalidades diversas y unificadas con el fin de realizar el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Por otra parte hay una serie de roles con sus expectativas de comportamientos educativos. Este aspecto diferencia las concepciones pedagógicas actuales, ya que se concibe al alumno como generador de mensajes destinados a afectar al emisor-ego-educador.

El intercambio de mensajes entre educador-educando produce interacción, a través de ello adaptan y cambian su comportamiento comunicacional a medida que éste ocurre.

En la comunicación educativa se produce intercambio de experiencias mediante el uso de sistemas de símbolos de carácter abstracto. Un sujeto codifica su intención comunicativa de acuerdo con su propio y particular campo de experiencia, y el otro sujeto decodifica también de acuerdo con su propio campo de experiencia.

La comunicación educativa afecta a la persona como totalidad, afecta tanto el dominio cognoscitivo, afectivo y psicomotor, como también su comunicación consigo mismo y su nivel de relación con otro.

Resumiendo: La comunicación Educativa es la disciplina que estudia el proceso histórico-social e intencionado de intercambio de información entre dos o más personas cuya finalidad es colaborar con su formación para desarrollar sus capacidades y transformarse y transformar su realidad.

El espacio natural en el que se llevan a cabo los procesos de educación formal es el aula. En el se presentan procesos que se definen por una variedad de acciones comunicativas entre el educador y el educando. En el aula se llevan a cabo procesos de comunicación que rebasan el simple intercambio de palabras. Esto es debido a que el lenguaje que utilizan y en los contenidos que abarcan resaltan las condiciones concretas de los componentes, su formación y trayectoria académica, sus historias sociales y personales, sus recursos materiales e intelectuales, su identidad, etc., como sujetos y como miembros de una comunidad educativa.

En salón de clases el acto educativo ocurre una vez pero se suele reconocer etapas en él, que caracterizan el estímulo en el sujeto receptor.

Una primera fase está constituida por la percepción sensorial de la que recibe estrechamente vinculada con los procesos de sensación y atención. Para que un estímulo pueda aceptar el sistema nervioso es preciso que afecte físicamente los órganos receptores.

Una segunda fase corresponde a la interpretación, en la cual el estímulo es decodificado, sujeto a una comparación entre la experiencia pasada y el estímulo presente.

Una tercera etapa corresponde a la evaluación donde se efectúa un proceso de valoración que puede implicar aceptación o rechazo de la información que esta ingresando.

En una cuarta etapa de respuesta, en la cual el sujeto manifiesta en forma abierta o encubierta, su participación en el proceso, lo cual opera como retroalimentación para el ego. "Para que el proceso opere en forma adecuada, se estima que la creación de un ambiente de comunicación positiva es la primera responsabilidad del educador" (13).

En el salón de clases se dan varias formas lingüísticas, que poseen su propia lógica y racionalidad:

EL SIGNO LINGÜÍSTICO.

El signo lingüístico es el término técnico con el que se designa a la palabra, que es un elemento en la comunicación. Según Ferdinand de Saussure, el signo lingüístico consta de dos partes. El significado y el significante.

(13) RODRIGUEZ R., Enrique. Comunicación Pedagógica. En: Tecnología y Comunicación Educativa. ILCE. No. 14. 1989. P.10.

El significado es el concepto o la idea que evoca algo. Por ejemplo al referirse a la palabra automóvil.

El significado.

El significado es el concepto o idea que evoca algo. Por ejemplo al referirse a la palabra "automóvil", concebimos en nuestra mente la idea del mismo, de ahí que el significado tenga dos aspectos: la denotación y la connotación.

La denotación.

Es el significado común y corriente que tiene cada una de las palabras

en la lengua de cualquier hablante, es decir, es el significado real y objetivo que tiene un vocablo para todos y cada uno de los integrantes de una misma comunidad lingüística.

La connotación.

Es la forma personal e íntima que se tiene respecto a una palabra determinada, es decir, el conjunto de valores subjetivos que se le atribuyen a las palabras según el sentimiento o las experiencias que se han vivido. La connotación atribuye a los vocablos significados secundarios de acuerdo con la manera de pensar o de sentir de las personas.

El significante.

Por ser una sustancia inmaterial, es necesario materializarlo

indeterminada sustancia física, ya sea, en un sonido, o bien en un signo escrito, para poder utilizar la idea en la comunicación.

El significante auditivo se pone de manifiesto al pronunciar el vocablo automóvil, mientras que el significante visual se realiza al escribir el vocablo, en otras palabras, el significante visual representa el sonido del vocablo automóvil.

- El lenguaje escolar cuyos efectos se pueden proyectar en el salón de clases, estos se distinguen por su carácter oficial y abarcan desde aquellos que están contenidos en los discursos, en las disposiciones y los comunicados que provienen de las instancias que establecen las políticas nacionales, hasta las características físicas del edificio escolar, establece los límites materiales del comportamiento de los alumnos y de las acciones que pueden ser realizadas en su interior. En el lenguaje escolar también se encuentran los comunicados y disposiciones de la dirección y aquellos lenguajes que se encuentran contenidos en la estructura curricular y en el plan de estudios oficial.

Las características físicas de los espacios, el tamaño y disposición de los objetos del salón de clases tales como el pizarrón, los pupitres, la tarima, el color de las paredes, el tamaño de las ventanas son elementos que implican un lenguaje que se tiene dentro del sistema escolar. Estos elementos materiales constituyen el entorno físico de la educación y se interrelacionan con el cumplimiento o incumplimiento

de las políticas educativas y del curriculum oficial. El curriculum oficial obligatorio implica la selección de aquella parte de la cultura que se considera importante transmitir en cada ciclo escolar. Los conocimientos y habilidades que deben tener los educandos, en su intento de homogeneizar el conocimiento.

- El lenguaje del educador es aquel que utiliza el que enseña en la relación pedagógica que establece tanto con los educandos como con el objeto del conocimiento. En el cual no solo implica el uso de su expresión oral, sino también el lenguaje no verbal tal como la mirada, el uso de las manos, la expresión de la cara, etc. El lenguaje del educador por lo general es un lenguaje de autoridad él es quien ejerce el control en el salón de clases, determina el tema, pregunta, corrige y controla el diálogo. El educador establece las formas de hablar de los educandos; el uso correcto del lenguaje, la modulación de la voz, etc.
- El lenguaje de los alumnos, está implícito el capital y la competencia lingüística que poseen y que ponen en escena en el proceso educativo. Aquí se van a presentar dos formas que se van a diferenciar dependiendo del espacio en que se encuentre. Cuando se encuentren intercalando con el grupo de iguales el lenguaje va a tomar su verdadera riqueza y dimensión en el circuito no formal.

El uso del lenguaje en los alumnos manifiesta su historia

proporcionan ciertos parámetros para la interpretación o intervención en ese contexto y ese grupo escolar, los interioriza y adopta como suyos, entonces se dice que se ha enculturizado.

La comunicación Educativa en el aula es una posibilidad de enculturizar al educando, independientemente de que se tenga o no la intención, debido a que una gente puede llevarla a efecto, o bien, puede enculturizar sin proponérselo.

Marco Contextual

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

El Sistema Educativo Nacional, como lo establece la Ley General de Educación, reglamentaria del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, está constituida por la educación que ofrecen el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización y/o con reconocimiento de validez oficial.

De acuerdo a la Ley General de Educación, el Sistema Educativo Nacional funciona con los siguientes elementos:

- Educandos y educadores;
- Planes, programas y métodos educativos;
- Establecimientos que imparten educación en las formas previstas por la ley;
- Libros de texto, cuadernos de trabajo, material didáctico y, medios de comunicación;
- Bienes y demás recursos destinados a la educación; y
- Organización y administración del sistema.

Los niveles que comprende el Sistema Educativo Nacional son el básico elemental, medio superior y el superior, en sus modalidades escolar y extraescolar, incluyendo la educación especial y la de cualquier otro tipo de modalidad que se imparta, según las

necesidades educativas de la población y las características de los grupos que la integran.

El tipo básico o elemental está compuesto por los niveles educativos preescolar, primaria y secundaria. El nivel preescolar tiene como

duración de dos años, la edad promedio de los alumnos que ingresan a este nivel es de cuatro años. La educación primaria dura seis años. El nivel preescolar es obligatorio para ingresar a la primaria.

La secundaria comprende tres años de estudios y tiene como antecedente obligatorio la primaria; la edad promedio de los alumnos de nuevo ingreso en la secundaria es de doce años. En esta modalidad existe la secundaria técnica, que además de tener carácter propedeútico le proporciona al alumno una formación tecnológica a través de cursos de capacitación en diversas actividades técnicas.

El nivel medio superior comprende los estudios de bachillerato y de técnico profesional; el bachillerato es el requisito para ingresar a los planteles de educación superior y tiene duración de tres años; la edad promedio de los alumnos de nuevo ingreso es de quince años. Quienes desean incorporarse de inmediato a los sectores productivos pueden estudiar una carrera corta en la modalidad de técnico profesional la cual dura tres años.

La educación de tipo superior comprende el nivel superior y el posgrado. El nivel superior tiene como requisito haber terminado el bachillerato, y su duración es de cuatro a cinco años según la carrera que se curse. El nivel de posgrado incluye las modalidades educativas de especialización, maestría y doctorado, y tiene como antecedente el nivel superior.

El Sistema Educativo Nacional también ofrece el nivel de capacitación formal mediante cursos, con una duración de solo algunas horas y hasta diez meses, se proporciona preparación para el campo ocupacional en un nivel técnico elemental. Para realizar estos estudios no existe ningún requisito escolar.

Se integran también a las actividades sustantivas del Sistema Educativo Nacional la educación de adultos que incluye la capacitación no formal para el trabajo, la especial, la indígena y la rural, así como la que en diversos niveles se lleva a cabo mediante la modalidad de sistema abierto.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Antecedentes.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) fue creada por decreto del Congreso de la Unión el 29 de septiembre de 1921, época

en la cual, por disposiciones que databan del siglo XIX, la educación era atendida por los gobiernos de los estados, del Distrito Federal y de los territorios en que estaba dividido el país. La SEP se crea en los momentos en que el Poder Ejecutivo inicia diversas acciones para proporcionar a la educación la unidad de propósitos de que carecía y para darle un vigoroso impulso nacional, ya que por las carencias de los estados y municipios así como las dificultades del país, la actividad educativa no alcanzaba los niveles mínimos deseables.

El Artículo Tercero Constitucional, aprobado por la Asamblea Nacional en el Congreso Constituyente de 1917 estableció: "La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior, que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria... las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria".⁽¹⁾

Con la finalidad de contar con una entidad que se encargara de cumplir con las disposiciones educativas contenidas en el Artículo Tercero Constitucional, dentro de un marco de unidad, integración y control de las políticas educativas y de proporcionarle a la educación el impulso y vigor necesario para su difusión en todo el país, el decreto

(1). Ley Federal de Educación.

del 29 de septiembre de 1921, que estableció la creación de la SEP determinó que correspondía a dicha Secretaría de Estado las siguientes dependencias: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Dirección de Educación Primaria y Normal; todas las escuelas oficiales primarias, secundarias y jardines de niños del Distrito Federal y territorios sostenidos por la Federación; la Escuela Superior de Comercio y Administración, la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, los Departamentos de Bibliotecas y Archivos, la Escuela de Educación y Cultura para la Raza Indígena y de Bellas Artes, y el Conservatorio Nacional de Música, entre otras.

Las escuelas técnicas dependientes del Distrito Federal continuaron bajo el mismo control hasta 1923, cuando se creó, como parte de la SEP el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial.

La Ley Orgánica de Educación expedida en 1939 por el Congreso de la Unión, estableció, entre los diversos aspectos normativos de la educación, lo siguiente:

- Que es obligación del Estado impartir educación en todos sus grados y tipos, en forma gratuita.
- Que la función social de educación será realizada por el Estado o por la actividad privada.
- Que es atribución del Estado asumir el control absoluto de la educación que imparte en todos sus planteles.

- Que el Sistema Educativo Nacional está constituido por las escuelas, instalaciones, centros de investigación, de estudios y
- demás actividades culturales que establezca y realice el Estado.
- Que la educación tendrá por finalidad la formación de hombres armónicamente desarrollados en todas sus capacidades físicas e intelectuales para lograr una convivencia social más humana y justa.

Las posteriores reformas a la legislación educativa se efectuaron en 1942, con la expedición de una nueva Ley Orgánica de Educación Pública y en 1973 con la Ley Federal de Educación que fue expedida el 13 de julio de 1993, cuyas principales características y lineamientos se describen a continuación:

Con esta nueva ley se apoya en forma decisiva la política educativa del Gobierno Federal centrada en el proceso de federalización de la educación, iniciado tras el Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica de mayo de 1992, mediante el cual fueron transferidas a los Estados de la República la administración y operación de las escuelas primarias, secundarias y de educación normal que estaban bajo el control del Gobierno Federal, con excepción de las escuelas del Distrito Federal, conservando únicamente la evaluación y planeación, así como la facultad de normar esta educación, regulando contenidos, planes y programas de estudio.

En el transcurso del tiempo y con el fin de responder tanto a las condiciones del país como a las disposiciones en materia de

organización de la SEP, se han expedido reglamentos internos que se sustituyeron en forma consecutiva; de esta manera se llegó al vigente, que fue expedido en marzo de 1994, del cual se hace referencia en el apartado que corresponde al marco jurídico.

Marco Jurídico.

La SEP es la dependencia del Poder Ejecutivo Federal responsable de todos los aspectos relacionados con la Educación Pública; su actuación está determinada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por las leyes reglamentarias y los correspondientes reglamentos específicos.

A continuación se hace una breve referencia a los distintos ordenamientos que conforman el marco jurídico de la educación mexicana.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo tercero de la constitución, que define las características de la educación en nuestro país, establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación.

El estado – federación, estados y municipios- impartirán educación primaria y secundaria.

La educación está orientada por los siguientes criterios:

- Será democrática, considerando la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

- Será nacional en cuanto atenderá sin hostilidades ni exclusivismo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto a los elementos que aporten a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la dignidad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

2. Reglamento interior de la SEP.

El reglamento interior vigente fue expedido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en marzo de 1994, y en él se establece la normatividad que rige a la SEP.

En los capítulos I y II del citado reglamento se describe el ámbito de competencia y la organización de la Secretaría; se determina que la

SEP tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomienda la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la ley General de Educación y demás leyes, así como los reglamentos, decretos, acuerdos y ordenes del Presidente de la República. Se mencionan también las Unidades Administrativas con que contará la Secretaría para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia.

C. ESTRUCTURA.

De conformidad con lo establecido por el reglamento interior de la SEP, la representación, trámite y resolución de la Secretaría corresponden al Secretario de Estado, quien debe fijar, dirigir y controlar la política de la Secretaría , así como planear, coordinar y evaluar la del sector educativo de acuerdo con las metas, objetivos y políticas nacionales que determine el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Para desempeñar sus funciones con la mayor eficacia, la SEP cuenta con:

- Cinco subsecretarías;
- Una oficialía mayor;
- Veintisiete direcciones generales;
- Tres coordinaciones;
- Tres órganos denominados unidades;

- Ocho órganos administrativos desconcentrados, y
- Las representaciones de la SEP en las entidades federativas.

El oficial mayor, como auxiliar del secretario, tiene, entre otras, las siguientes

funciones:

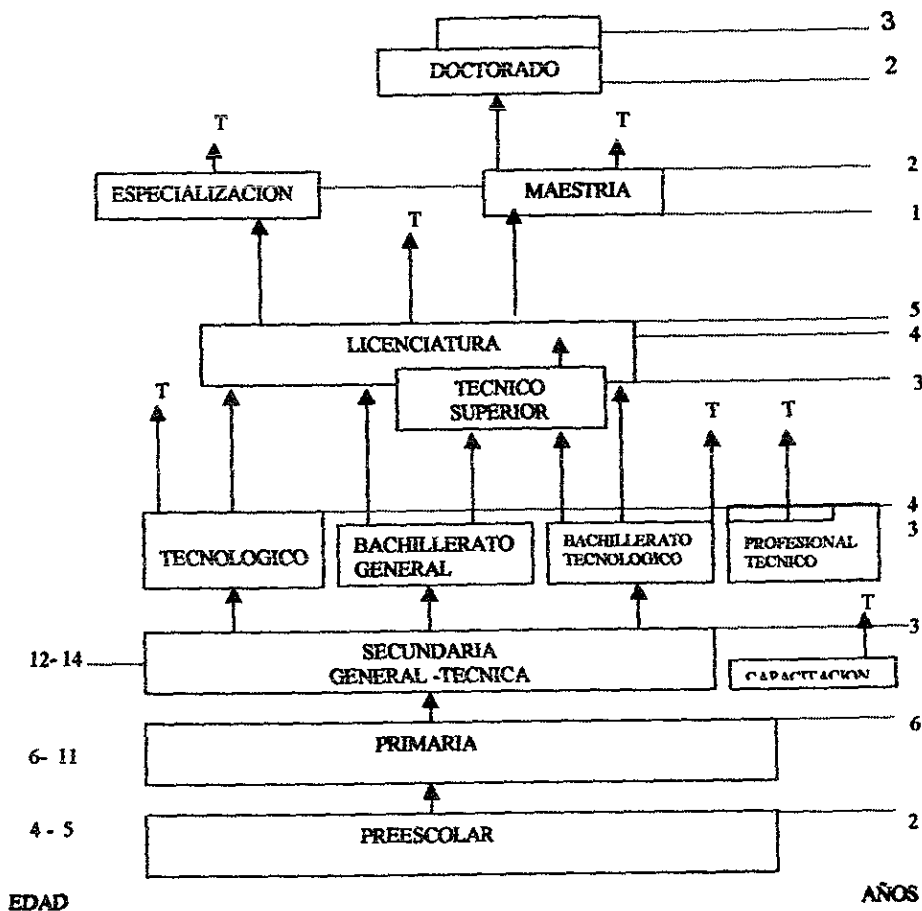
- Proponer al secretario las medidas técnicas y administrativas que estime convenientes para la mejor organización y funcionamiento de la secretaría; y
- Atender las necesidades administrativas relacionadas con los recursos financieros y materiales de las unidades que integran la Secretaría, de acuerdo con los lineamientos generales fijados por su titular, así como autorizar la adquisición de bienes y la contratación de servicios para satisfacer dichas necesidades.

Al frente de cada dirección general o demás unidades administrativas de la secretaría habrá un director general o titular, auxiliando, según el caso, por d directores o subdirectores, jefes de departamento y demás personal que se requiera.

Las dimensiones y la organización de la SEP son las necesarias para mantener y fortalecer un sistema educativo que cubre todo el país y cuya capacidad le permite atender aproximadamente 27.4 millones de alumnos. El presente cuadro presenta la estructura académica del Sistema Educativo Nacional.

ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



Nota: No se incluyen educación especial ni educación para adultos.

SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION TECNOLOGICA

El Sistema Nacional de Educación Tecnológica (SNET) está integrado por escuelas e instituciones que han nacido al amparo de la Federación, así como por los servicios estatales de educación tecnológica. El crecimiento y la evolución de los servicios federales han determinado que se adopten diversas estructuras con el propósito general de que el sistema alcance mayores niveles de eficiencia en superación.

No fue hasta la presente administración que – de acuerdo a la directriz del Plan de Desarrollo 1995-2000- se determina que deberá propiciarse una mayor participación social y de los distintos niveles de gobierno en el compromiso de contribuir, con su potencial y sus recursos, a la consecución de sus metas de la educación nacional, y se establece, como política, la creación de servicios de educación tecnológica descentralizados hacia los gobiernos de los Estados.

En el programa de la Modernización Educativa 1989-1994, se considera que los nuevos servicios para la educación tecnológica serán operados descentralizadamente, lo cual permitirá ampliar la participación de los Estados y la atención directa a las necesidades sociales locales, habiéndose establecido como compromiso de la Secretaría derivar todo el incremento de nuevos servicios educativos a través de éste módulo.

Debido a la magnitud y a la extensión de la demanda de servicios educativos tecnológicos, se ha conformado un sistema federal de cobertura territorial y numérica, que actualmente está estructurado de once organizaciones, seis de ellas clasificadas como dependencias centralizadas, que dependen en línea directa de la subsecretaría, dos como órganos dos como órganos administrativos desconcentrados y tres como organismos descentralizados de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se ubican en la administración pública paraestatal; de éstas once instituciones diez son de enseñanza tecnológica.

Las dependencias centralizadas, unidades administrativas adscritas a la responsabilidad del Subsecretario de Educación e Investigación Tecnológicas, son las siguientes:

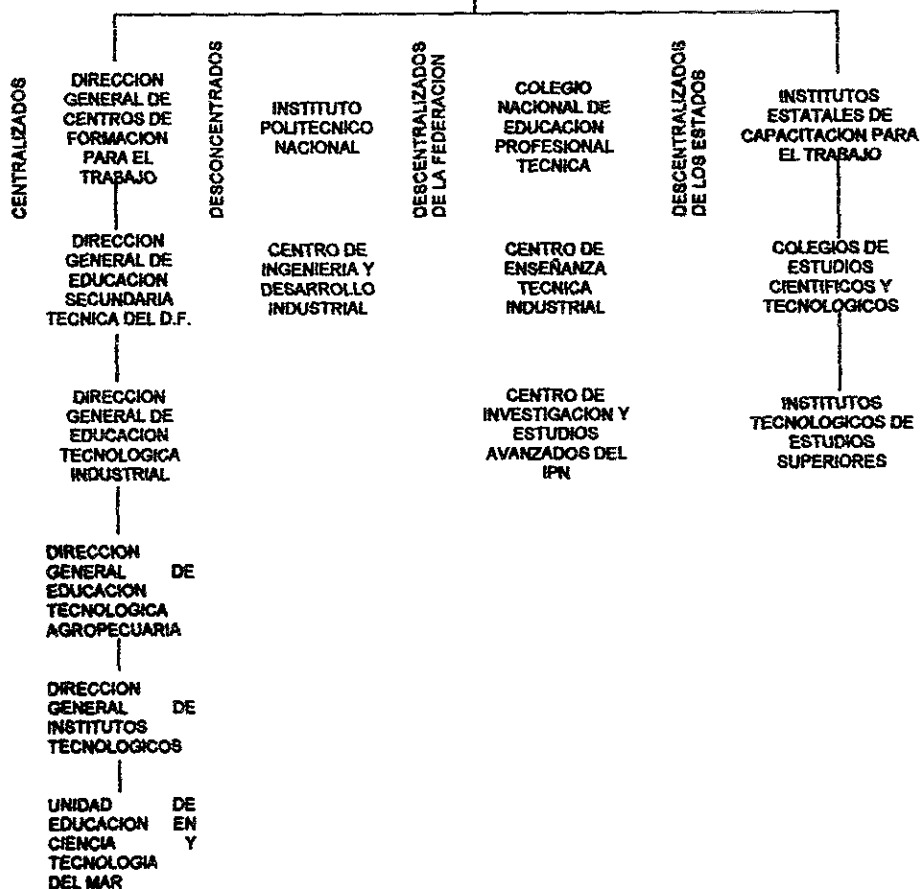
- Dirección General de centros de Formación para el Trabajo.
- Dirección General de Educación Secundaria Técnica.
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar.
- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
- Dirección General de Institutos Tecnológicos.

SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION TECNOLOGICA

SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DEL SISTEMA NACIONAL
DE EDUCACION TECNOLOGICA

SUBSECRETARIO DE EDUCACION E
INVESTIGACION TECNOLOGICAS



SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS.

La Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT), por medio de sus direcciones generales lleva a cabo la supervisión y la evaluación de los planteles particulares que imparten educación tecnológica con incorporación a la SEP, cuidando que en el comportamiento de éstos planteles se conserven las disposiciones contenidas en los diversos ordenamientos legales existentes en materia educativa, como los contenidos en la Ley Federal de Educación, autorización de planes y programas de estudio, requisitos que deben reunir las instalaciones destinadas a fines educativos, capacidad y conocimiento del personal docente encargado de impartir educación, etc.

Como dependencia regida por la SNET es la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), misma que es la encargada de regir directamente las actividades del Centro de Estudios La Salle Ecatepec.

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN TECNICA INDUSTRIAL.

La DGETI es una unidad administrativa de la SEP y de la SNET, que tiene como objetivo primordial la formación de recursos humanos

que satisfagan la demanda del sector productivo industrial y de servicios, en lo relativo a niveles de mando intermedio.

La DGETI brinda educación de nivel medio superior misma que proporciona la formación humana, científica y tecnológica, necesaria para que el alumno se integre a una sociedad en desarrollo, refuerce su identificación con los valores nacionales y su comprensión de los problemas del país; propicia una formación con mayor énfasis en el dominio de los contenidos científicos y tecnológicos que permiten al educando la adquisición de conocimientos y habilidades que faciliten su incorporación a la actividad laboral, una vez que haya egresado.

La DGETI a través de sus planteles dependientes tiene estructurados dos modelos educativos:

- La Educación Media Superior Bivalente en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS).

- La Educación Media Terminal en los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS).

El Bachillerato Tecnológico que ofrece la DGETI contempla curricularmente un área del tronco común de bachillerato, un área propedeútica y una tecnológica.

Su modelo educativo proporciona al educando una adecuada preparación para la continuación de estudios en el ámbito superior, al mismo tiempo que le permite por su formación tecnológica optar por una salida lateral de trabajo productivo en calidad de técnico; por lo que la certificación de sus estudios constata: "Bachillerato Tecnológico en... **

CENTRO DE ESTUDIOS LA SALLE ECATEPEC.

El Centro de Estudios La Salle Ecatepec, está ubicado en Avenida Morelos Oriente No. 164 en San Cristóbal Ecatepec de Morelos, Estado de México Abre sus puertas en septiembre de 1980 bajo la característica de bachillerato tecnológico, logrando ese mismo año la incorporación a la SEP.

En un primer momento tiene solo la especialidad de Técnico Programador y años más tarde incorpora Técnico en Informática y Técnico en Contaduría Fiscal Contable.

* Se refiere al área elegida y por la cual obtendrá un título técnico.

El propósito fundamental del Centro de Estudios La Salle Ecatepec es operar con alto nivel académico con el fin de que sus educandos se preparen como técnicos profesionales, que tengan la posibilidad de alcanzar una licenciatura a nivel superior

Es una institución particular de Enseñanza Media Superior de finalidad académica independiente y ajena a partidismos políticos ideológicos y religiosos, se desconoce de donde adopta el nombre propiamente de La Salle puesto que no sigue la filosofía Lasallista.

El objetivo del Centro de Estudios La Salle Ecatepec es preparar seres humanos que cumplan con su Bachillerato Tecnológico, es decir que adquieran los conocimientos de una carrera técnica y a su vez los conocimientos correspondientes del Nivel Medio Superior que le dan la posibilidad de seguir con sus estudios a nivel licenciatura.

Sus instalaciones están compuestas por 15 aulas que tiene capacidad para entre 30 y 40 educandos, dos laboratorios de computo, un taller de dibujo, un laboratorio de ciencias químicas-biológicas, una biblioteca, seis oficinas administrativas, seis sanitarios para damas, diez para caballeros, dos patios, uno cuenta con cancha de basquetbol.

La planta docente la integran 14 profesores que cubren las áreas de conocimiento que conforman El Bachillerato Tecnológico, como son:

Area Físico-Matemática.

Area Químico-Biológica.

Area Computación.

Area Económico-Administrativa.

Su población estudiantil actualmente Es de 324 educandos, Los cuales se encuentran cursando como sigue:

Primer Semestre	114
Segundo Semestre	31
Tercer Semestre	95
Quinto Semestre	70
Sexto Semestre	14

En El Centro de Estudios La Salle Ecatepec las materias y/o asignaturas que regula El área Económico-Administrativa y que cubre cada una total de horas por semana son las siguientes:

PRIMER SEMESTRE.	HORA
Taller de Lectura y Redacción I.	4
Ingles I	4
Actividades Cocurriculares I.	3
 SEGUNDO SEMESTRE.	
Taller de Lectura y Redacción II	4
Ingles II.	4

Actividades Cocurriculares II. 3

TERCER SEMESTRE.

Métodos de Investigación I. 4

Administración. 4

Contabilidad. 6

CUARTO SEMESTRE.

Introducción a las Ciencias Sociales. 4

Métodos de Investigación II. 4

Desarrollo Motivacional. 3

QUINTO SEMESTRE.

Historia de México. 4

Filosofía. 4

Desarrollo Organizacional. 3

SEXTO SEMESTRE.

Estructura Socioeconómica de México. 4

Las materias y/o asignaturas que conforman dicha área son impartidas por cinco profesores que tienen la formación y experiencia docente como sigue:

MATERIA Y/O ASIGNATURA.	GRADO DE ESTUDIOS	EXPERIENCIA DOCENTE.
Taller de Lectura y Redacción I y II, Historia de México.	Pasante de Lic. En Pedagogía.	11 años.
Métodos de Investigación I, Filosofía, ESEM.	Pasante de Lic. En Sociología.	6 meses
Contabilidad, Desarrollo Organizacional	Pasante de Lic. En Contabilidad.	1 año.
Administración	Carrera trunca de Lic. En Economía.	3 años.
Ingles.	Pasante de Lic. En Actuaría. Maestro de Ingles.	2 años
Actividades Ccurriculares	Cinta Negra Tae Kwon Do.	4 años.

No debe sorprender si las materias como Introducción a las Ciencias Sociales, Métodos de Investigación II y Desarrollo Motivacional no aparecen en el cuadro anterior, lo que sucede es que no hubo en el período septiembre 99 – enero 2000 cuarto semestre, que es el tiempo considerado en esta investigación.

Habilidades Comunicativas

HABILIDADES COMUNICATIVAS DEL DOCENTE.

Aunque dentro de los propósitos del Centro de Estudios La Salle Ecatepec se encuentre el operar con "docentes de alto nivel académico..." es importante mencionar que no existe una política en lo que se refiera a la contratación de los docentes, en cuanto a su formación, experiencia etc., la contratación se hace únicamente desde el momento en que el aspirante esté de acuerdo en recibir bajo el régimen de honorarios 15.00 hora/clase.

Una vez que acepta lo administrativo forma parte de la planta docente sin recibir instrucción alguna en cuanto a manejo de grupos, dejándose ver infinidad de carencias didácticas, en donde su práctica "... es la emulación de sus profesores admirados que traslada irreflexivamente a un nivel anterior..." (1) A través de ésta práctica no se percata de que no sólo está depositando únicamente información en el educando sino que niega toda actitud crítica y reflexiva en el educando al reproducir una educación tradicional en donde el docente es "...el guardián supremo del orden y la disciplina, responsable casi absoluto del aprendizaje y el encargado de asignar, paso a paso las tareas y obligaciones de los estudiantes". (2) sin importar si posee

(1) PAREDES CHAVARRIA, Elia. La enseñanza-aprendizaje en el bachillerato. En Perfiles Educativos. No. 68 abril-junio 1995, p, 35.

(2) MORENO LOPEZ, Salvador. La Educación centrada en la persona. Ed. El Manual Moderno, México, 1983, pp15-16

habilidades comunicativas que le permitan hacer dinámica la clase y hacer partícipes a los educandos en donde tengan la oportunidad de analizar, reflexionar, criticar, construir y adquirir aprendizajes significativos y, para el acto educativo, se requiere de habilidades por parte del docente para facilitar la comunicación, que se deje de lado la educación bancaria que niega el diálogo, inhibe la creatividad personal, domestica la conciencia, elimina la capacidad crítico-reflexiva, desconoce a los hombres como seres históricos, es reaccionara (contra las innovaciones), y no ayuda a desarrollar la personalidad en lo individual y lo social, es tarea del profesor considerar la participación del alumno o, por lo menos, explicar las razones de su selección junto con otras respuestas que el propio profesor debe conocer y explicar, y de ésta manera se enriquece el trabajo en el aula, al valorar la importancia de la participación del educando.

La comunicación incluye todo intercambio de mensajes, transmisión de significaciones entre personas y grupos y, opera como un circuito completo que conlleva a una retroalimentación, en donde el emisor, en éste caso el docente, no es el que tiene el conocimiento en su poder, sino que se toma también receptor y el receptor no sólo es el que recibe la información sino que también se convierte en emisor.

En un ambiente aulístico éste proceso comunicativo juega un papel importante para la promoción de aprendizajes significativos que de acuerdo a Rogers:

"Al decir aprendizaje significativo, pienso en una forma de aprendizaje que es más que una mera acumulación de datos, de hechos. Es una manera de aprender que señala una diferencia – en conducta del individuo, en sus actividades futuras, en sus actitudes y en su personalidad -; es un aprendizaje penetrante, que no consiste en un simple aumento del caudal de conocimientos, sino que se entreteje con cada aspecto de su existencia." (3)

Para lograr que el educando adquiriera aprendizajes significativos se requiere que los docentes estén capacitados, que no sólo manejen los conocimientos teóricos de la materia y/o asignaturas a su cargo, sino que sepan enseñar lo que saben a través de sus habilidades comunicativas.

"Si para que los alumnos aprendan es necesario que los maestros enseñen, para poder hacerlo deben aprender a enseñar y por tanto es necesario que... se enseñe a enseñar a los profesores, porque para que los alumnos aprendan a aprender, se debe enseñar a enseñar." (4)

(3) ROGERS, Carl. El proceso de convertirse en persona. Edit. Paidós, Buenos Aires. 1972 p. 248. Formación Pedagógica y Didácticas Universitarias. En : Perfiles Educativos, No. 68 A-J 95, p 42

(4) AGUIRRE CÁRDENAS, Jesús. Formación pedagógica y didácticas universitarias. En: Perfiles Educativos, No. 68 abril-junio 1995, p. 42.

Y no sólo es aprender los temas que abarca un programa, sino también, en el aula aprender a comunicarse unos con otros es trabajar para comprender los mensajes que se transmiten y desarrollar capacidades de expresión como medio para abrirse a los demás, para evitar conflictos y favorecer la convivencia.

El desarrollo de habilidades comunicativas requiere que el proceso de la comunicación se trabaje no sólo desde el punto de vista de captar el significado del mensaje, sino desde las destrezas que nos permitan interpretar, relacionar y valorar la información recibida.

La clave de una habilidad comunicativa consiste en la retroalimentación de la información, responder cuando el hablante manifiesta que se ha entendido correctamente lo que se quiso decir.

Las actitudes, habilidades y conocimientos que un docente debe cultivar para ejercer su labor de guía del aprendizaje, se transmiten al grupo mediante su patrón de comunicación verbal y no verbal.

El clima interpersonal que se requiere para estimular el aprendizaje significativo de los educandos debe ser promovido por el docente. Por tanto, es importante que éste realice un diagnóstico de sus habilidades de comunicación.

La comunicación fluida y efectiva que el docente establezca en el aula ha de servir primordialmente para ofrecer y recibir información acerca de la comprensión de los objetivos comunes del curso, de la

pertenencia de las actividades de aprendizaje que el docente diseñe y sobre el empeño de los estudiantes.

Las habilidades comunicativas del docente son transmitidas a sus educandos a través de la comunicación verbal y no verbal. La actividad didáctica al basarse en un intercambio intencional de mensajes significativos dentro de un entorno, es fundamentalmente una actividad comunicativa, y ésta capacidad de comunicación no es innata, sino que en gran medida se aprende, o sea que se da una vinculación entre comunicación y enseñanza, ambas se implican mutuamente.

Luego entonces, si la comunicación en el salón de clases es promovida principalmente por el docente, éste utiliza sus habilidades comunicativas cuando:

- Expone información sobre algún tema.
- Da instrucciones al grupo.
- Solicita retroalimentación sobre la realización de alguna actividad de aprendizaje específica.
- Conversa y comparte sus experiencias profesionales con los estudiantes fuera del aula.
- Cuenta alguna anécdota que considere pertinente para ejemplificar algún concepto.

El docente a través de su práctica utiliza básicamente tres tipos de comunicación que son:

- La comunicación verbal.
- La comunicación no verbal.
- La comunicación paraverbal.

La comunicación que se utiliza más dentro del salón de clases es la verbal. Sin embargo, no se debe dejar de lado la importancia que tiene la comunicación no verbal, puesto que, de manera inconsciente comunica mensajes.

Estos mensajes pueden tener diversas funciones:

- Repetir. Los docentes acompañan sus explicaciones con ademanes o gestos que repiten el lenguaje verbal.
- Sustituir. Una expresión combinada de gestos y movimientos, puede sustituir la palabra.
- Complementar. A veces, lo que se dice se enriquece con acciones como el tono y el volumen de la voz.
- Contradecir. En ocasiones hay discrepancias entre lo que se dice con palabras y lo que el rostro o el cuerpo expresa.
- Regular. Los movimientos de la cabeza, la mirada y la expresión de la cara actúan como eficaces reguladores del uso de la palabra, indicando que se comprende o no, o que se quiere hablar o dejar de hacerlo.

La identificación de las habilidades de comunicación interpersonal y la congruente ejercitación que las que se quieran superar permitirá concretar en la práctica deseable del docente.

COMUNICACIÓN VERBAL.

La comunicación verbal es la que usa la palabra para dar un mensaje. La palabra es el conjunto de sonidos articulados que expresan una idea.

Este tipo de comunicación se divide en comunicación oral y comunicación escrita.

En el acto educativo es de gran importancia la comunicación oral ya que por medio de ésta el docente el docente transmite mensajes en forma inmediata, es decir, lo que se dice, se escucha en el preciso momento en el que se habla.

Para que la comunicación oral se dé de manera efectiva y logre promover aprendizajes significativos es necesario considerar las condiciones subjetivas y objetivas que influyen en el proceso.

A. CONDICIONES SUBJETIVAS.

Se refiere al sujeto, en nuestro caso, al docente, a su forma de pensar y sentir en su íntima esencia humana.

Las condiciones subjetivas más importantes son:

- a) **El autodomínio.** Significa dominarse a sí mismo, que el docente tenga valor y voluntad para enfrentarse a diferentes situaciones, en variadas circunstancias. Se requiere entereza y voluntad para controlarse. Cuando un docente carece de autodomínio, no puede concretar sus ideas, éstas se vuelven vagas, desordenadas e imprecisas, su voz refleja nerviosismo y pierde credibilidad ante el educando.
- b) **Organización de las ideas.** Implica que el docente antes de presentarse a su, es indispensable que organice sus ideas, que esté consciente de lo que quiere comunicar para que lo pueda explicar con palabras precisas y adecuadas.

Significa:

- Que cada palabra debe dar la idea que le corresponda.
- Anotar todos los puntos que se van a tratar en un orden conveniente, utilizando primero las ideas introductoras para conectarlas con las ideas centrales motivo del tema.
- Debe expresar sus ideas en forma expresiva hasta llegar al clímax, donde debe proyectar de manera efectiva lo más importante de lo que quiere decir.

- c) **Proyección de las emociones.** Significa compartir un determinado estado de ánimo con los demás, que se tenga la habilidad para impresionar, convencer, sugestionar, emocionar cuando se habla. Hay personas con ésta habilidad natural, si no se tiene, mediante

esfuerzo y práctica, se puede lograr y llegar a expresarse con elocuencia.

B. CONDICIONES OBJETIVAS.

Se refiere al educando o grupo escolar.

a) **Conocimiento del auditorio.** El docente debe conocer el tipo de grupo o público

al que se va a dirigir. No es posible utilizar el mismo lenguaje para todos los grupos, porque no todos piensan, sienten y asimilan en forma idéntica. Se requiere de un lenguaje apropiado acorde con el tipo de público que se tiene.

Para conocer a sus educandos, el docente debe intercambiar impresiones con ellos, sobre su actividad, intereses, aspiraciones, costumbres, etc. De éste modo conocerá su forma de ser y de vivir. El docente deberá dirigir la mirada a algunos del auditorio, para ver el efecto que en ellos producirá sus palabras.

b) **El empleo del lenguaje adecuado.** Es necesario seleccionar las palabras con esmero. El uso de términos complicados o palabras raras puede parecer elegante en condiciones, pero hace difícil la comprensión del tema. Es mejor usar palabras y frases sencillas, de acuerdo al tema en común. Las palabras deben ser auténticas, propias, precisas, claras, armoniosas y energéticas.

Con respecto a los tecnicismos a veces es necesario para la materia y/o asignatura utilizarlos, pero una vez que se hayan explicado y que se hayan asimilado, esto es, verificar si los educandos comprendieron o no su significado, especialmente la primera vez que se mencionan.

Hay que recordar que el propósito del docente es transmitir mensajes y no lucir un lenguaje técnico o complicado; para ello conviene siempre estar al pendiente de las relaciones con el grupo a fin de darse cuenta si el mensaje está llegando adecuadamente a ellos, o si en algún momento se deteriora la información.

De acuerdo a Maldonado Willman (5), las tres características que todo orador con credibilidad debe tener son: honestidad, conocimiento y dinamismo.

La honestidad es una característica que se refiere a la reputación del docente, pues será más creíble un docente con buena reputación que un deshonesto. El docente debe ser honesto con sus educandos y consigo mismo y debe desarrollar una buena reputación si desea convencer a sus educandos.

(5) MALDONADO WILLIAN, Héctor. Manual de Comunicación Oral. Buenos Aires. 1972. p. 248

El conocimiento es el grado de profundidad que tiene el docente sobre el tema que trata, es más probable encontrar aceptación si se es experto en el tema. No es conveniente pretender desarrollar un tema que no se conoce suficientemente e improvisar en el aula, puesto que, el educando una vez que se percata de ello pierde confianza en el docente.

El dinamismo permite que los educandos perciban al docente como un ser activo, ambicioso y preocupado por su grupo.

La educación centrada en el estudiante, no concibe el aprender como una mera recepción pasiva de un conjunto de conocimientos, más o menos memorizados, repetidos y digeridos por otros, sino como una búsqueda personal, laboriosa, que nace del propio interés y la propia responsabilidad de cada individuo.

COMUNICACIÓN ESCRITA.

La comunicación escrita utiliza caracteres que se pueden leer. Se auxilia de la gramática, ortografía, semántica, lingüística y redacción.

De acuerdo a las necesidades que se presentan dentro del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, en el Centro de Estudios La Salle Ecatepec, resulta también urgente enfocarse a la redacción, debido a que el docente realiza escritos que dicta o presenta al educando como refuerzo de los temas contemplados en el programa de la materia y/o asignatura.

"Redactar es un verbo que procede del latín redactum, supino redigere, igual o compilar, poner en orden, que significa escribir lo pensado, acordado, sucedido o investigado". (6)

Como ya se mencionó anteriormente una necesidad más que se le presenta al docente dentro del aula es el manejo de la redacción, ya sea a través de sus notas que da al educando o bien cuando refuerza su explicación con base a escritos realizados ya sea en hojas de rotafolio, acetatos, pizarrón, etc. Por ello se presentan a continuación algunos elementos a consideración en la redacción de escritos.

Autores como Azorin y Leopoldo Ayala (7), llaman cualidades a las normas que deben seguirse para redactar correctamente. Son elementos que debe contener un texto. Estos son: Claridad, concisión, sencillez, adecuación y originalidad.

Claridad.

Equivale a escribir palabras o frases sencillas que no se presten a confusiones o a dobles interpretaciones, pues el objetivo del escrito es que sea comprendido.

Concisión.

Es la cualidad que obliga a emplear únicamente las palabras que sean

(6) SAAD ANTONIO, Miguel. Redacción. Ed. Continental, México 1998.

(7) AYALA, Leopoldo. Taller de Lectura y Redacción. Ed. Joaquín Porrúa. México 1988, p. 35

precisas y necesarias para expresar lo que el docente quiere decir. La brevedad de un escrito se caracteriza por utilizar las palabras necesarias para comunicar un mensaje.

Sencillez.

Un docente al redactar, debe utilizar palabras y frases de fácil comprensión. Debe evitar la afectación o rebuscamiento de expresiones rimbombantes y ceremoniosas que provoquen confusión al educando.

Adecuación.

Equivale a considerar la capacidad de cada educando para comprender el mensaje. Por lo tanto requiere saber quién o quiénes serán los lectores del mensaje y así adaptar dicho mensaje a su gusto, capacidad y necesidades del educando.

Originalidad.

Significa redactar de acuerdo con la forma de pensar del docente, es decir, utiliza sus propias palabras o frases sin hacer uso de frases hechas, sin copiar a nadie.

COMUNICACION NO VERBAL.

La comunicación no verbal es la transferencia de significados sin intervención de la palabra hablada. Abarca los movimientos del cuerpo, expresiones faciales, proximidad con los educandos e imagen.

Es la información que se percibe a través de los sentidos.

Los gestos de la cara son especialmente importantes como apoyo a la idea que se quiere transmitir, puede expresar estados de ánimo de la persona, tales como duda, asombro, aburrimiento, agrado o desagrado y otros, y la concordancia de éstos con el mensaje verbal que se está enviando.

Los movimientos de las manos son muy significativos en el contexto didáctico, como cuando se concede el uso de la palabra, o se indica hacia donde mirar o moverse. Si las manos permanecen en los bolsillos, o si se mantienen cruzadas, se está dejando de utilizar un recurso muy importante de comunicación, puesto que, pueden servir para señalar, para enmarcar, para contar, para mostrar suavidad, para indicar firmeza y, en general, para apoyar el significado de nuestras palabras.

Los movimientos de la cabeza se asemejan a los de las manos y son particularmente útiles en la regulación del diálogo, como cuando se asiente mientras se escucha, o se mantiene o retira la atención del interlocutor.

La mirada en el contexto didáctico es de notable importancia, sobre todo para la regulación de la interacción, como cuando se sostiene la mirada o se retira de un miembro del grupo. Es una forma de retroalimentación pues indica, con frecuencia, el nivel de aceptación o rechazo, o la comprensión del mensaje.

LA PROXEMIA.

Se refiere al espacio físico y consiste en el aprovechamiento de las distancias para impresionar más efectivamente. No es lo mismo transmitir una idea de lejos, cara a cara, o sumamente cerca. Permanecer sentado, o estar demasiado tiempo parado en un mismo lugar, puede resultar cansado tanto para el docente como para los educandos. Caminar en el salón de clases y acercarse a un determinado educando de vez en cuando, ayuda a dar una impresión de naturalidad y a generar la sensación de estar realmente platicando o dialogando con ellos.

La utilización del espacio se relaciona con patrones culturales y con aspectos de la personalidad del docente (introversión o extroversión), así como con el tipo de relación que se establezca en el aula (formal o informal).

El contacto físico resulta importante tanto para los jóvenes como para los adultos. En el aula éste contacto debe usarse con sensibilidad. Puede ser útil en algunos momentos de retroalimentación en los que una palmada en la espalda, por ejemplo, puede ser un mejor mensaje de aliento que muchas palabras.

PARAVERBAL.

También llamado paralenguaje, es el conjunto de variables que rodean al lenguaje como tal, incluye rasgos como el volumen y el tono de la voz, el ritmo, la dicción, la emotividad, aspectos que modifican el

lenguaje y ponen diferente énfasis en las palabras. Si se habla mas claro y sin vacilaciones se logra mejor el objetivo.

El volumen debe ser acorde al lugar en que se habla, claro que es importante que varíe durante un discurso con el fin de resaltar algunos puntos o llamar la atención.

El tono de voz puede ayudar para remarcar o enfatizar algunas ideas o conceptos importantes. No hacer éstos cambios sería mantener el mismo tono de voz, lo cuál resulta muy monótono y tiende a aburrir a los educandos.

El ritmo está asociado con la velocidad que se tiene al hablar y puede variar de un docente a otro. Conviene verificar que no se esté hablando lentamente porque provoca aburrimiento, ni aprisa porque genera ansiedad en los educandos.

A través de las habilidades comunicativas del docente se trata de establecer una atmósfera de tolerancia que pueda llegar a ser liberador de tensiones interiores, ya que dentro de éste clima:

"Se podrá aceptar experiencias personales que tanto perturban como estimulan el aprendizaje (la rivalidad entre hermanos, el rechazo de toda autoridad, la preocupación por exhibir conductas adecuadas)."(8)

(8) ROGERS, Carl. Libertad y creatividad en la educación. Edit. Paidós, Buenos Aires. 1975 p. 94

Sin embargo, éste clima de permisividad y libertad no implica la ausencia total de límites, ya que aceptar incondicionalmente no significa la aprobación y justificación de toda actitud y conducta. Pues en determinado momento se puede estar en desacuerdo, y aprobar el comportamiento de una persona por ser dañino para ella, para sus semejantes o para ambos, sin que ello signifique rechazo o no-aceptación hacia la persona.

Ahora bien, este ambiente de permisividad, aceptación, libertad y confianza en la formación de la responsabilidad del estudiante, se establece a partir de una consideración de aquellas limitaciones impuestas por las circunstancias y la autoridad sugeridas por el docente, ante el hecho de ser necesarias para el propio bienestar psicológico del individuo y del grupo.

Una actitud de confianza y aprecio por parte del docente que manifieste a través de sus habilidades comunicativas, hacia sus educandos, es de gran ayuda para que éstos logren aprendizajes significativos. Es decir, la comprensión empática, es otro de los elementos esenciales para poder facilitar el aprendizaje significativo.

“Cuando el facilitador del aprendizaje (docente) tiene la habilidad de comprender las reacciones del estudiante desde dentro, cuando tiene una conciencia sensitiva de la forma como el proceso educativo del

aprendizaje aparece al estudiante, entonces se aumentan las probabilidades del aprendizaje significativo." (9)

Si un profesor se fija la tarea de dar a sus educandos, respuestas no evaluativas, aceptadoras, es decir, empáticas, en sus sentimientos expresados verbalmente, podrá lograr en sus educandos aprendizajes significativos.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

(9) Ibidem, p. 96

Propuesta

PROPUESTA DE UN CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EL ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DEL DOCENTE DENTRO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, EN EL ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS LA SALLE ECATEPEC, BAJO UN ENFOQUE HUMANISTA.

CONTENIDO

- 1. PROPÓSITO**
- 2. FUNDAMENTACION DIDÁCTICO-PEDAGOGICA.**
- 3. OBJETIVO.**
- 4. ESPECIFICACIONES ACADÉMICAS.**
 - **-DURACIÓN**
 - **-ORGANIZACIÓN**
 - **-REQUISITOS**
- 5. SISTEMA DE ENSEÑANZA.**
- 6. EVALUACION.**
- 7. PERFIL DEL FACILITADOR.**
- 8. DURACION Y DISTRIBUCION.**
- 9. BIBLIOGRAFIA DE LA PROPUESTA.**
- 10. ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DIDACTICA.**

PROPOSITOS.

Las bases educativas y formativas que proporciona la educación superior y media superior en el caso de la educación tecnológica, constituyen el fundamento cognoscitivo e instrumental al cual los educandos recurrirán para la solución de los problemas que les planteen su vida académica.

Debido a la especificidad y aplicación de los programas educativos, en El Bachillerato Tecnológico se da mayor énfasis al conocimiento y aplicaciones tecnológicas que a los de carácter humanístico, aún cuando, como fase terminal de la trayectoria educativa básica de un profesionista, este nivel representa una importantísima parte de su formación integral.

En ese sentido, el docente del Bachillerato Tecnológico, como responsable profesional del desarrollo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje (E – A) en el cual interviene, requiere de las herramientas, tanto de carácter cognitivo, como didáctico-pedagógica que le permitan lograr que su grupo de aprendizaje alcance los objetivos de formación tanto en el área tecnológica como en la humanística.

Por otra parte, muchos de los profesionistas que se integran al desempeño de la docencia en el Bachillerato Tecnológico, ameritan de una formación profesional didáctico-pedagógica, en este caso en cuanto a habilidades comunicativas, que fortalezca su actividad y promueva aprendizajes significativos en el educando, ya que su

preparación profesional corresponde a otras áreas del conocimiento. De esta forma el ingeniero, administrador, contador, etc., que se responsabiliza de actividades docentes se enfrenta al desarrollo de un ejercicio diferente a aquel por el cual se haya académicamente capacitado.

Sin embargo, a pesar de que la situación antes descrita prevalece en muchos casos, se cuenta por otra parte con la experiencia de quienes han estado frente a grupo por varios años y han resuelto de diversas formas, ortodoxas o no, los problemas que se les han presentado durante su práctica docente.

De acuerdo con lo anterior, el propósito de éste curso de formación docente, es que el participante analice y reflexione que sus habilidades comunicativas pueden ayudar u obstaculizar la promoción de aprendizajes significativos.

FUNDAMENTACION DIDÁCTICO- PEDAGÓGICA.

El docente del Bachillerato Tecnológico tiene ante sí al cumplir esta función, una doble responsabilidad. Por una parte la que se puede calificar como "didáctica" que es la que se refiere a la conducción y desarrollo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, y por otra parte la "pedagógica" que es la relativa a la prevención y solución del problema educativo en el aula, y en general en los ámbitos en donde se desarrolla la actividad de su grupo de aprendizaje.

De esta forma, la revisión de actividades realizadas durante el desarrollo de la labor docente por parte de los participantes y el análisis y la reflexión de sus habilidades comunicativas, se llevará a cabo considerando tanto su función como herramientas que le permitan instrumentar didácticamente esa labor, como acercamientos teóricos que le permitan conocer el "por que" y "para que" de la docencia en el Centro de Estudios La Salle Ecatepec y más aún en nuestra sociedad

Al lograr lo anterior, el docente no solamente podrá reflexionar en torno a sus habilidades comunicativas, sino que desarrollara un conjunto de elementos didácticos mediante los cuales logre con mayor efectividad los objetivos planteados como parte de su programa de trabajo, mismos que demandan el cumplimiento de objetivos sociales.

La primera parte del curso comprende lo que es el proceso de la comunicación, sus componentes y las barreras. Posteriormente se procederá al análisis de la comunicación en el proceso enseñanza-

aprendizaje, haciendo un análisis comparativo entre la escuela tradicional y el enfoque centrado en la persona. Se analizará y reflexionará asimismo acerca de las habilidades comunicativas del docente en el desarrollo y obstáculo para el logro de aprendizajes significativos. Por último se proyecta un taller de microenseñanza con el fin de reflexionar en torno a las habilidades comunicativas de los participantes y retroalimentar su práctica docente, a través de la evaluación participativa de los integrantes del curso.

OBJETIVO

El curso ha sido diseñado para impartirse por sesiones de acuerdo con el siguiente objetivo y estructura general:

OBJETIVO GENERAL.

Proporcionar a los docentes los elementos que brindan las habilidades comunicativas para la promoción de aprendizajes significativos bajo un enfoque humanista. Con el fin de llevarlo a la práctica dentro del aula y eficientar su práctica docente.

ESPECIFICACIONES ACADEMICAS.

Duración: 40 Horas.

Organización: Por sesiones de 4 horas diarias.

Requisitos de ingreso: Ser docente del Centro de Estudios La Salle Ecatepec y pertenecer al área Económico-Administrativa.

Actividades alternativas de apoyo: técnicas grupales acordes con las habilidades comunicativas, con el fin de hacer vivencial los contenidos correspondientes a ese tema.

Espacio-temporal: Centro de Estudios La Salle Ecatepec.

Fecha: del 7 al 18 de agosto

Horario: 8:00 a 12:00

SISTEMA DE ENSEÑANZA.

El sistema de enseñanza del curso comprende técnicas de dinámica grupal que varían en cada una de las sesiones, pero que en todo caso considera la participación de los docentes y las técnicas expositivas e interrogativas como elementos fundamentales en todos ellos.

Las técnicas expositivas consistentes en la presentación oral del contenido temático por parte del instructor, resultan necesarias, a su vez, porque permiten introducir los temas, sintetizarlos y desglosarlos en función de su profundidad y complejidad y finalmente plantear ante el grupo los contenidos que posteriormente habrán de ser analizados.

La interrogación se utilizará con fines de promoción de la participación y evaluaciones formativas del grupo.

Por otra parte, en el rubro correspondiente a la organización y planeación de las sesiones se especifica en la columna denominada "Actividades de aprendizaje" las principales actividades y técnicas de dinámica grupal que se utilizarán en las sesiones. Ver anexo 1.

EVALUACION.

Se aplicaran dos cuestionarios a los grupos acerca de las habilidades comunicativas del docente, en el mes de octubre y diciembre con la finalidad de que el docente analice y reflexione en torno a los resultados obtenidos.

Los cuestionarios serán analizados por el encargado de la propuesta y por los docentes, para que realice una retroalimentación de lo reflejado en las evaluaciones.

Se realizara una grabación de las exposiciones ante sus grupos respectivos con el fin de retroalimentar su practica docente

PERFIL DEL FACILITADOR.

El perfil del facilitador que impartirá el curso observa los siguientes componentes:

- a) **Conocimientos y experiencias en las áreas de la Pedagogía tales como; didáctica, psicología educativa, comunicación en el aula, mismos, que refuerzan el trabajo del instructor.**
- b) **Experiencia docente.**
- c) **Responsabilidad y compromiso en la realización de la labor docente de que se trata.**

BIBLIOGRAFIA DE LA PROPUESTA.

1. AUSUBEL, David. Et al. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Tr. Mario Sandoval Pineda. Ed. Trillas, México 1990.
2. DE LA TORRE ZERMEÑO, y Francisco J. De La Torre H. Taller de análisis de la comunicación. Ed. McGraw-Hill. México, 1995, 198 p.
3. DAVIS, Flora. La comunicación no verbal. Tr. Lita Mourgliaer. Ed. Alianza, México, 1998, 270 p.
4. ESCUDERO YERENA, Ma. Teresa. La comunicación en la enseñanza. Ed. Trillas, México 1985.
5. GONZALEZ GARZA, Ana Ma. El enfoque centrado en la persona. (aplicaciones a la educación). Ed. Trillas, México, 1987.
6. Ibidem. El niño y la educación. Ed. Trillas, México, 1988.
7. MALDONADO WILLMAN, Héctor. Manual de comunicación oral. Ed. Addison Wesley Longman. México, 1998, 194 p.
8. MORENO LOPEZ, Salvador. La educación centrada en la persona. Ed. El Manual Moderno, México, 1983.

ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DIDACTICA

OBJETIVO DE LA SESIÓN	TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>EL PARTICIPANTE:</p> <p>Identificará los componentes del proceso de comunicación.</p> <p>Conocerá las barreras que obstaculizan el proceso comunicativo.</p>	<p>1.0 La comunicación.</p>	<p>1.1 Concepto.</p> <p>1.2 Componentes</p> <p>1.3 Circuito del habla.</p> <p>1.4 El signo lingüístico.</p> <p>1.5 Barreras de la comunicación.</p>	<p>Exposición.</p> <p>Técnica grupal.</p>	<p>Entrega de un escrito en donde identifiquen los elementos del proceso comunicativo dentro de la práctica docente.</p>

ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN DIDÁCTICA.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN	TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
<p>EPARTICIPANTE:</p> <p>Reflexionará en torno a las habilidades comunicativas del docente para la promoción de aprendizajes significativos</p>	<p>2.0 Comunicación y Didáctica.</p>	<p>2.1 La comunicación en proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela tradicional.</p> <p>2.2 La comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje en el enfoque humanista.</p>	<p>La Lluvia de Ideas</p>	<p>Entrega de un escrito en donde reflexionen en torno a sus habilidades comunicativas en el aula, tanto las que desarrollan, como las que obstaculizan el proceso comunicativo.</p>

ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DIDACTICA

OBJETIVO DE LA SESIÓN	TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION
EL PARTICIPANTE: Identificará las habilidades comunicativas del docente que promueven aprendizajes significativos.	3.0 Las habilidades comunicativas del docente y la promoción de aprendizajes significativos.	3.1 Las habilidades comunicativas del docente. 3.2 Qué es el aprendizaje significativo.	Exposición. Técnicas grupales. Análisis de casos.	Entregará un reporte en torno a la reflexión de sus habilidades comunicativas que desarrollan u obstaculizan el proceso comunicativo en el aula.

ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DIDACTICA

OBJETIVO DE LA SESIÓN	TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>EL PARTICIPANTE: Verificará a través de la exposición de un tema libre sus habilidades comunicativas.</p>	<p>Taller de microenseñanza</p>		<p>Exposición del tema.</p>	<p>Retroalimentación.</p>

DURACION Y DISTRIBUCION HORARIA.

DESCRIPCION DE LA SESION.	DURACION EN HORAS.	SESIONES
SESION I LA COMUNICACION	10	2.5 SESIONES
SESION II COMUNICACIÓN Y DIDACTICA.	10	2.5 SESIONES
SESION III LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DEL DOCENTE EN LA PROMOCION DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.	10	2.5 SESIONES
TALLER DE MICROENSEÑANZA	10	2.5 SESIONES

CONCLUSIONES.

La comunicación incluye todo intercambio de mensajes, transmisión de significaciones, entre personas o grupos, en donde sus componentes son: el emisor, que es el que envía el mensaje; receptor, el que recibe la información; el mensaje, es la información enviada y; el medio o canal, es el vehículo por el cual se transmite el mensaje.

Dentro del aula, la comunicación juega un papel importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, desde el momento en que docente-alumno se interrelacionan al abordar los contenidos de una propuesta de aprendizaje.

En éste proceso las habilidades comunicativas del docente son fundamentales en la promoción de aprendizajes significativos cuando el profesor se comunica con el grupo. El docente al interactuar con sus educandos envía mensajes verbales y no verbales que desarrollan u obstaculizan el proceso enseñanza-aprendizaje.

El docente al conocer y analizar los elementos que brinda el enfoque centrado en la persona, concebirá a los educandos como seres libres, reflexivos, responsables, con iniciativa propia.

Sin embargo existen obstáculos para aplicar eficazmente éste enfoque, tales como:

- El docente se ha desarrollado durante su vida académica bajo los parámetros de una educación tradicional y se enfrenta a una forma diferente de concebir al ser humano y abordar el objeto de estudio.

- En el enfoque humanista, los exámenes no son el principal criterio de evaluación, sin embargo en las instituciones y más las de carácter oficial es un lineamiento y le dan una ponderación mayor, dejando de lado otras formas de evaluación que no son tan rígidas como un examen.
- Otro obstáculo es la institucionalización, ya que en el Centro de Estudios La Salle Ecatepec, su reglamento interno demanda un periodo mensual de exámenes, que no se pueden eludir y esto aunado con la parte burocrática de no tener disponibilidad de instalaciones como patios, biblioteca, centro de computo, elementos que en un momento dado serían herramientas para llevar a la práctica el enfoque centrado en la persona, es claro observar que sólo se cuenta con el salón de clase y ya éste de por sí resulta agresivo al ser las instalaciones pequeñas y cansadas para un ambiente propicio.
- Otra limitante es la exigencia del plan de trabajo la primer semana de inicio de semestre, sin conocimiento previo del grupo.

Ante los obstáculos expuestos se sugiere:

Un curso de formación docente en donde el participante, analice y reflexiones en torno a sus habilidades comunicativas, bajo el enfoque centrado en la persona, con el fin de iniciar un cambio y establecer una atmósfera agradable que propicie el aprendizaje significativo.

En el anexo se incluyen algunas técnicas, mismas que reforzaran los temas del curso de formación docente y que a su vez el profesor pueda utilizar con su grupo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

1. ABBAGNANO, N y A. Visalberghi. Historia de la Pedagogía. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1964 707 p.
2. ARREGUIN, J.L.M. Sistemas de comunicación y enseñanza. México, Ed. Trillas, Colec., ANUIES: Metodología de la Enseñanza Superior. 1983
3. AUSUBEL, David P. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2ª ed., México, Ed Trillas, 1983 623 p.
4. AVILA, RAÚL. La lengua y los hablantes. México, Ed. Trillas, 1977 135 p.
5. AYALA, Leopoldo. Taller de lectura y redacción. 3ª ed., México, Ed. Joaquín Porrúa, 1992 281 p.
6. BIGGE, Morris L. Teorías de aprendizaje para maestros. México, Ed. Trillas, 1983 414 p.
7. COOPER M, James. Estrategias de enseñanza. Guía para una mejor instrucción. México, Ed. Limusa, 1993 602 p.
8. DAVIS, Flora. La comunicación no verbal. Tr. Lita Mourglie. México, Ed. Alianza, 1998 270 p.
9. DE LA TORRE ZERMEÑO y Francisco J. De La Torre H. Taller de análisis de la comunicación. México, Ed. McGraw Hill, 1995 198 p.
10. DE MATTOS, Luiz A. Compendio de didáctica general. 2ª ed., México, Ed. Kapeluz, 1974 355 p.
11. ESCUDERO YERENA, Ma. Teresa. La comunicación en la enseñanza. México, Ed. Trillas, 1985
12. GONZALEZ GARZA, Ana Ma. El enfoque centrado en la persona. (aplicaciones a la educación). México, Ed. Trillas, 1988.

13. _____ El niño y la educación. México, Ed. Trillas, 1988
14. HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. Paradigmas en Psicología de la educación. México, Ed. Paidós Educador, 1998 267 p.
15. HUERTA IBARRA, José. Organización lógica de las experiencias de aprendizaje. México, Ed. Trillas, 1977 169 p.
16. LARROYO. Historia general de la Pedagogía. 20ª ed., México, Ed. Porrúa, 1982 800 p.
17. _____ Historia comparada de la educación en México. México, Ed. Porrúa, 1947 607 p
18. MALDONADO WILLMAN, Héctor. Manual de Comunicación Oral. México, Ed. Addison Wesley Longman 1998 194 p.
19. MORENO LOPEZ, Salvador. La educación centrada en la persona. México, Ed. El Manual Moderno, 1983
20. MUNGUÍA ZARATIN, Irma y José Manuel Salcedo A. Redacción e investigación documental I. 2ª ed., México, SEP, 1988 233 p.
21. NASSIF, Ricardo. Pedagogía general. Argentina, Ed. Kapeluz, 1958 305 p.
22. PANSZA GONZALEZ, Margarita, et al. Fundamentación de la didáctica. 2ª ed., México, Ed. Gernika, 1987 228 p.
23. PAOLI, J. Antonio. Comunicación e información. Perspectivas teóricas. 2ª ed., México, 1979 138 p
24. PATRON LUJAN, Roger. Un regalo excepcional. Pensamientos. Una filosofía para vivir. 18ª ed., México, Ed. Edamex, 1996 (c 1991) 184 p.
25. ROGERS, Carl R. El proceso de convertirse en persona. México, Ed. Paidós, 1999 356 p.

HEMEROGRAFIA.

1. AGUIRRE CARDENAS, Jesús. "Formación Pedagógica y Prácticas universitarias". En: Revista Perfiles Educativos. No. 68, México, CISE UNAM, 1995. P 42-44.
2. BARRIGA DIAZ, Angel. "La investigación en el campo de la Didáctica. Modelos históricos". En: Perfiles Educativos. No. 79-80, México, CISE, UNAM, 1998. P 5-29.
3. CHARLES CREEL, Mercedes. "El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación". En: Revista Perfiles Educativos. No. 39, Mexico, enero-marzo, CISE UNAM, 1988. P 36-46.
4. _____ " Comunicación y Procesos Educativos". En: Revista perfiles Educativos. No. 14, México, CISE UNAM, 1989.
5. CHEHAYBAR Y KURI, Edith. "Factores que posibilitan el aprendizaje en grupos numerosos. Perspectivas de alumnos del nivel medio superior y superior de la UNAM. En: Serie sobre la Universidad. No. 17, México, CISE UNAM, 1993.
6. DELGADO FRESAN, Araceli. "El fenómeno del conocimiento y el proceso de enseñanza-aprendizaje". En: Centro de Didáctica. México, UIA.
7. DOMINGUEZ ALVAREZ, Héctor. "Los proyectos nacionales de enseñanza: su transcendencia dentro de la problemática educativa". En: Revista de la Educación Superior. No. 28, octubre-diciembre, ANUIES, 1978, P. 53-63.
8. GOVELA SIERRA, Ma. Luisa. " Lingüística y Teoría de la Comunicación. Sus relaciones y su enseñanza". En: Revista de la Educación Superior. No. 37, enero-marzo, México, ANUIES, 1981, 73-93.

9. QUESADA CASTILLO, Rocío. " ¿Por qué formar profesores en estrategias de aprendizaje? ". En: Revista perfiles Educativos. No. 39, enero-marzo, México, CISE UNAM, 1988. P 28-35.
10. PAREDES CHAVARRIA, Elia Acacia. "La enseñanza-aprendizaje de la literatura en el bachillerato". En: Revista Perfiles Educativos. No. 68, México, abril-junio, CISE UNAM, 1995. P. 49-51.
11. PEREZ JUAREZ, Esther C. "Reflexiones críticas en torno a la docencia". En: Revista Perfiles Educativos. No. 29-30, julio-diciembre, México, CISE UNAM, 1985. P 3-24.
12. Revista Perfiles Educativos. No. 63, enero-marzo, México, CISE, UNAM. 1994.
13. VALLE RODRIGUEZ, Federico, et al. "Modelo curricular de formación docente en estudios de maestría. Descripción y funcionamiento". En: Revista de la Educación Superior. No. 18, abril-junio, México, ANUIES, 1976, P. 36-47.

Anexos

TECNICA No.1

SABER ESCUCHAR A OTRO.

Objetivos.

- **Escuchar.**
- **Diferenciar lo que es diálogo y lo que es discusión.**
- **Comunicación interpersonal.**
- **Conocimiento de los demás.**

Material:

Lista de temas para el diálogo, papel y lápiz.

Tiempo:

Aproximadamente en grupos de tres. Una hora para trabajo grupal.

Metodología:

1. Se formarán triadas en las que los participantes se nombrarán a sí mismos A, B y C. A actuará como arbitro del proceso y como observador, B será quien hablará primero sobre un tema, y C será quien escuchará a B.
2. Cuando terminen de trabajar con ese tema (15 minutos aproximadamente) rotarán los papeles: A escuchará, B observará y C hablará. D e nuevo al terminar con el segundo tema (otros 15 minutos), volverán a cambiarse: A hablará, B escuchará y C tomará el papel de arbitro observador.

3. Las instrucciones para las triadas son: el que hable dará su opinión, sus ideas y sus sentimientos en relación con el tema por 10 minutos. Después de estos 10 minutos, el que escuche tendrá la oportunidad de rebatir algunos de los puntos en los que no esté de acuerdo, diciendo el por qué más sin tratar de convencer al otro o de ganarle. Para esto tendrá 10 minutos. El árbitro cuidará que la plática no se convierta en una discusión de "ganador-perdedor", sino que se respeten sus puntos de vista y sólo los exponga. Se les darán seis temas distintos para que elijan uno cada uno, acerca de lo que quieran platicar al grupo.
4. Cuando las triadas terminen su trabajo, se reunirán en un grupo grande para comentar sus dificultades al escuchar, su dificultad para aceptar la opinión del otro sin discutir tratando de ganar, la dificultad de ser árbitro y no poder entrar en la discusión, sino sólo retroalimentar a sus compañeros, y lo que podrán lograr de práctico para su vida diaria de este ejercicio.

Temas para dialogar en las triadas.

1. El hombre y la mujer deben tener los mismos derechos y las mismas obligaciones.
2. El hombre y la mujer deben tener las mismas libertades.
3. Ventajas y desventajas de la escuela mixta.
4. El consumismo impide al ser humano ser libre.
5. Qué sentido tiene mi vida.
6. Qué implica tener la responsabilidad de mi vida en mis propias manos.

7. Los problemas más importantes de nuestra sociedad actual.
8. Qué diferencias encuentro entre la educación que ofrece mi escuela y las que ofrecen otras instituciones.
9. Qué significa valorar al ser humano por lo que es, más no por lo que tiene y qué implica eso en nuestra vida.
10. Qué entiendo por compromiso social.
11. Qué características debe tener un líder para ser positivo

(Cualquier otro tema de interés puede retomarse, siempre y cuando sea de interés para el participante).

+ Técnica tomada del libro "El niño y la educación", de Ana Ma. González, p 232 y 233.

Técnica No. 2

EJERCICIOS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL.

Introducción.

El lenguaje puede ser no verbal, pues existen otras formas de expresión como la corporal, es decir, lo que el cuerpo humano comunica por medio de posturas, gestos, ademanes, etc. Conocer y practicar todos éstos medios de comunicación incrementa ésta y las relaciones interpersonales.

Esta serie de ejercicios tienen por objeto que los participantes comprendan que no solo con palabras puede haber comunicación, sino también los movimientos corporales transmiten mensajes, que reafirman u obstaculizan la comunicación verbal.

Cada ejercicio se debe efectuar en una sesión distinta.

Objetivos:

- Comunicación.
- Expresión corporal.
- Conciencia de la necesidad humana de comunicarse.
- Conciencia de la fuerza del lenguaje corporal en la comunicación.

Material:

El que requiera cada ejercicio.

Metodología.

1. **Motivar al grupo.**
2. **Dar las instrucciones del ejercicio que vaya a realizarse.**
3. **Evaluación.**

Ejercicios:

1. **Saludo no convencional.** Explicar qué es el saludo convencional y después pedir a los participantes de una forma nueva, sin hablar. Puede ser con los pies, con cualquier parte del cuerpo, o idear algo nuevo.
2. **Los espejos.** De pie en dos filas, de manera que se vean unos a otros y formen parejas, se pedirá a los participantes que demuestren a quien está frente a ellos como se sienten con él, pero sin utilizar palabras, sino por medio del lenguaje corporal. El otro le imitará como si fuera un espejo. Se cambiarán los papeles y el otro será el espejo de que comunica; cuando terminen de hacerlo los dos, el primero de una fila se colocará a final de ella y todos avanzarán hasta quedar frente a otra persona. Cuando vuelvan a quedar con su pareja inicial, terminará el ejercicio. Todos deberán reunirse en círculo y comentar cómo se sintieron.
3. **Con los ojos vendados.** Todos de pie en el aula, saldrán caminando y cuando se encuentren con otra persona, sin hablar, tocarán su cara, su pelo y sus manos, y tratarán no sólo de identificarlo, sino de hacerlo sentir muy bien. No podrán hablar para nada. Cuando hayan dejado a esa persona, tratarán con otra y así durante un rato, de modo que se encuentren con todas. No deberán destaparse los ojos hasta el final del ejercicio.

Al final deberán formar un círculo de comunicación para compartir su experiencia y sus sentimientos.

4. **Adivinar cómo te sientes.** Es igual que el juego "Dígallo con mímica" en el cual se forman dos grupos, uno de los cuales, después de ponerse de acuerdo en qué sentimiento quieran representar, nombrará a una persona que pase y, sin hablar, representará el sentimiento que su grupo quiere que adivinen. Cuando el otro grupo logre adivinar, deberá representar otro sentimiento.
5. **Adivina lo que seré de grande.** En este juego, similar al anterior, cada participante representará frente al grupo sólo con mímica, lo que será de grande. Los demás deberán adivinar, si lo hacen, aquél explicará al grupo por qué desea ser eso cuando crezca.
6. **Pelota mágica.** Se explicará a los participantes que tienen un material mágico en las manos parecido a la arcilla, pero que pueden hacer con él todo lo que deseen. Es un material imaginario, el cual podrá crecer hasta el tamaño que quieran o hacerse tan chico como deseen.

Los participantes se pondrán en círculo, de manera que miren hacia el centro. El coordinador será el primero en pasar al centro y, con el material "mágico" en las manos, empezará a crear en silencio una escultura con la que demuestre lo que le gusta, lo que siente, lo que espera del grupo o cualquier cosa que hable de sí mismo. Al terminar, en silencio pasará el material mágico a otro participante, el cual pasará al centro y esculpirá por algunos momentos; luego, él se lo pasará a otro, y así sucesivamente hasta que todos hayan pasado. Al final se comentará la experiencia y los sentimientos que tuvieron al vivirla. Si

éste ejercicio se hace con música lenta y suave, ayudará mucho a que exista concentración.

Después de cada uno de los ejercicios, los participantes cementarán sus experiencias y sentimientos.

+ Técnica tomada del libro. "El niño y la educación", de Ana Ma. González, p. 118-120.

Técnica No. 3

EL RUMOR.

Objetivo:

Ver como la información se distorsiona a partir de la interpretación que cada uno le da.

Desarrollo:

1. Quien coordina prepara un mensaje escrito.

Ejemplo: "Dicen que 483 personas están atrapadas bajo un derrumbe, después que pasó el ciclón se inició el rescate. Se han movilizad o miles de personas llevando medicinas, vendas y otros elementos. Pero dicen que la gente atrapada no fue por accidente, sino que fue un secuestro, pues hay gente de mucho dinero entre los atrapados."

2. Se piden un mínimo de 6 voluntarios, que se numeran. Todos menos el primero salen del sitio donde estén.

El resto de los participantes son los testigos de proceso de distorsión que se da al mensaje; van acumulando lo que va variando de la versión inicial.

3. Quien coordina da el mensaje No. 1, luego se llama al No. 2, el No. 1 le comunica al No. 2 lo que le fue leído, sin ayuda de nadie. Así sucesivamente, hasta que pasen todos los compañeros.

4. El último compañero, en lugar de repetir los mensajes oralmente, es más conveniente que lo escriba en el pizarrón, si es posible. A su vez, el que coordina anotará el mensaje original para comparar.

Discusión:

El ejercicio permite reflexionar que la distorsión de un mensaje se da por no tener claro el mensaje, pues por lo general, se nos queda en la memoria aquello que nos llama más la atención, o lo que creemos que es más importante.

Permite discutir como nos llegan en la realidad las noticias y acontecimientos, y cómo se dan a conocer; cómo esto depende del interés y de la interpretación que se le da.

* Técnica tomada del libro: "Técnicas participativas para la educación popular", de Vargas y Bustillos. P. 195 y 196.

Técnica No. 4

LECTURA DE UN DIBUJO.

Objetivos.

- Experimentar la vivencia producida por modelos de comunicación en un sentido y otro.
- Descubrir algunas implicaciones antropológicas y sociológicas básicas en los distintos modelos de comunicación educativa.
- Criticar el verbalismo en la educación.

Material:

Una hoja con el dibujo A, una hoja con el dibujo B, papel y lápiz para todos y un pizarrón.

Tiempo:

Una hora aproximadamente.

Número de participantes:

Hasta 60 ó 70

Disposición:

Alrededor de varias mesas.

Metodología:

Primera parte.

1. Se distribuirá un lápiz y dos hojas en blanco a cada participante.

2. El grupo tendrá como tarea reproducir exactamente en el papel en blanco un dibujo que les describirá un voluntario, el cual explicará sólo con palabras.
3. Se pedirá un voluntario para hacer la descripción.
4. En esta primera parte del ejercicio sólo el voluntario podrá hablar. Se colocará de espaldas a los participantes, hablará en voz alta y clara, y cuidará que no le vean el dibujo.
5. Se entregará el dibujo A al voluntario.
6. El tiempo quedará a juicio del voluntario, hasta que lo considere suficiente para que sus compañeros hayan reproducido el dibujo con fidelidad.

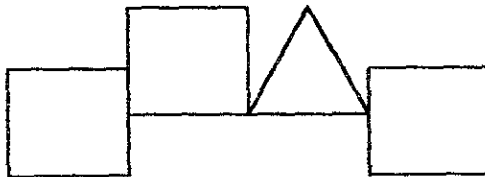
Segunda parte.

1. Acabado de hacer el primer dibujo, se tomará la hoja en blanco.
2. El voluntario volverá a narrar sólo con palabras – se cuidarán los gestos de las manos – un segundo dibujo.
3. La diferencia con el ejercicio anterior será la siguiente:
 - a) El voluntario estará de frente a los participantes.
 - b) Los participantes podrán hacerle todas las preguntas que consideren necesarias.
4. Se entregará al voluntario el dibujo B.
5. El ejercicio terminará cuando lo den por finalizado, tanto el voluntario como todos los participantes. En algunas ocasiones en que se dan bloqueos grupales fuertes, el instructor podrá suspenderlo a su juicio.

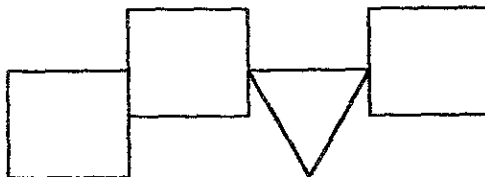
Tercera parte.

1. Se comparará el tiempo empleado en el primero y en el segundo dibujos.
2. Se comparará el grado de aciertos entre el primer sistema de comunicaciones y el segundo, para lo cual se mostrarán los dibujos originales.
3. Se compararán las situaciones vividas por el grupo en el dibujo A y en el dibujo B.
4. Se reflexionará sobre las ventajas y desventajas de cada sistema.

Dibujo A



Dibujo B



Se descubrirán los modelos educativos, antropológicos y sociales en los que se basan estos estereotipos de comunicación.

+ Técnica tomada del libro: "EL niño y la educación ", de Ana Ma. González, pp. 258-260.

Nota: El segundo dibujo se lleva más tiempo, pero trae como consecuencia que el resultado sea más correcto. De tal forma que permite ver la riqueza de una comunicación amplia entre todos.